

**LAS SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN MUJERES RELACIONADAS
CON EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA: CASOS DE
DEPORTISTAS, ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS Y ENTRENADORAS
DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.**

Danny Steven Rodríguez Maya

Universidad de Manizales convenio CINDE Fundación Centro Internacional de Educación y
Desarrollo Humano
Maestría en Educación y Desarrollo Humano

Manizales, 2021

**LAS SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN MUJERES RELACIONADAS
CON EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA: CASOS DE
DEPORTISTAS, ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS Y ENTRENADORAS
DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.**

Danny Steven Rodríguez Maya

Asesor

Julián Andrés Loaiza de la Pava

Informe presentado como requisito para optar al título de

Magister en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Manizales convenio CINDE Fundación Centro Internacional de

Educación y Desarrollo Humano

Maestría en Educación y Desarrollo Humano

Manizales, 2021

Contenido

<i>Dedicatoria</i>	6
<i>Agradecimientos</i>	6
<i>Planteamiento del Problema</i>	7
<i>Justificación</i>	12
<i>Objetivos</i>	15
<i>Objetivo General</i>	15
Objetivos Específicos	16
<i>Estado de la Cuestión</i>	16
<i>Marco Teórico</i>	32
Subjetividad	32
Subjetividad Social	34
Subjetividad Política	35
Cuerpo, subjetividades y poder	36
Subjetividades y feminismo	39
Subjetividad política, educación y deporte	41
Inequidad de género en el deporte y en la actividad física	43
Envejecimiento Saludable	46
La Educación en la formación y emancipación de deportistas mujeres	47
<i>Metodología</i>	49
Diseño metodológico y fundamentación epistemológica	50
Técnicas e instrumentos para la recolección de información.	57
Plan de análisis de la información	58
Participantes	60
<i>Resultados y Análisis</i>	61
Categoría 1: Sistema patriarcal en el deporte y actividad física	63

Categoría 2: Las subjetividades políticas como despliegue del desarrollo humano desde las prácticas deportivas y de actividad física.....	69
Categoría 3: El cuerpo como territorio en disputa desde lo simbólico y lo cultural.....	78
Categorías Emergentes.....	81
Cuerpos que envejecen saludablemente.....	81
La educación como eje de la formación y de la emancipación en la mujer	82
Conclusiones.....	84
Recomendaciones.....	84
Referencias.....	89
Apéndice	97
Apéndice A. Guía entrevista semiestructurada	97
Apéndice B. Guía de grupo focal.....	98

Lista de Tablas

Tabla 1. Artículos e investigaciones encontradas para el estado de la cuestión	28
Tabla 2. Matriz de categorías apriorísticas de la investigación	54
Tabla 3. Citas encontradas en el proceso de análisis de datos	61

Lista de Figuras

Figura 1. Diseño metodológico	50
Figura 2. Fases para la construcción de la historia de vida	53
Figura 3. Proceso de análisis desarrollado en la investigación	59
Figura 4. Categorías y subcategorías reconfiguradas en el proceso de análisis y generación de sentidos.	62

Figura 5. Categoría 1: Sistema patriarcal en el deporte y actividad física	63
Figura 6. Subcategoría inequidad de género en el deporte y en la actividad física	64
Figura 7. Categoría 2: Las subjetividades políticas como despliegue del desarrollo humano desde las practicas deportivas y de actividad física.	69
Figura 8. El cuerpo como territorio en disputa desde lo simbólico y lo cultural	78

Dedicatoria

A mi familia y a mi hija por ser fuente de inspiración y apoyo incondicional.

Agradecimientos

A la maestría en educación y desarrollo humano y sus maestros que compartieron sus reflexiones y sus apuestas académicas sembrando interrogantes movilizados

A mi asesor Julián Andrés Loaiza por su guía y por los aportes académicos y personales

A las mujeres participantes quienes entregaron su tiempo, sus sueños, anhelos y sus miedos en la idea de que podemos habitar un mundo con mayor empatía y con justicia social

Planteamiento del Problema

A través de la historia el deporte ha brindado la posibilidad de integración de los pueblos, una identidad nacional y un espíritu de cooperación generalizada; no hay otro fenómeno social que genere tal sensación de alegría colectiva. Para Dunning (1999) este fenómeno ha sido visto como un escenario público para demostrar la superioridad y el poder, encontrando en diferentes certámenes deportivos organizados a nivel mundial la disputa por el primer lugar, que se da entre los países potencia, siendo además los que se pelean el poder económico y político del planeta. De acuerdo con Ruiz (2009) en Colombia para el siglo XX, el deporte cobró importancia sociopolítica haciendo evidente las relaciones entre las prácticas y la formación de identidades políticas.

En ese orden, el deporte como lugar de expresión del poder ha estado gobernado por hombres, la aparición de la mujer en estas prácticas ha sido muy baja. (Lopez y Dúran, 2018). Posiblemente el deporte y la actividad física podrían servir para la emancipación de la mujer en relación con el poder patriarcal. No obstante éstas obedecen a sistemas sociales creados bajo los mismos esquemas que replican comportamientos formados en instituciones como la familia y la escuela. (Gallo, Monsalve, Castro, Hopf, Agudelo y Ochoa, 2000).

Para Carosio (2020) “los feminismos se han convertido en agentes políticos que motivan las movilizaciones, presentan políticas transformadoras y amplían conceptualmente los horizontes de nuevas comprensiones”. (p.1). Desde esta perspectiva y en tensión con la mirada hacia la mujer activa que se mueve en terrenos fangosos y aún de dominio del hombre, deja evidencia la relación de poder desigual presente en este campo. Éste fenómeno se observa en la poca presencia de mujeres en posiciones decisorias de los organismos deportivos públicos y

privados a nivel internacional, nacional y local. Por ejemplo a nivel del Comité Olímpico Internacional, el porcentaje de mujeres que ocupan cargos, tanto en la comisión ejecutiva, como en otras comisiones es tan solo del 13,7%.

Los estudios feministas y siguiendo a Carosio (2017), mencionan que la decolonización requiere de una postura firme con relación a la despatriarcalización, pues para la autora persiste una carencia de propuestas feministas que logren la emancipación de la mujer en el contexto latinoamericano. En consecuencia, este nuevo escenario obedece a la tercera ola feminista, resaltando que “con las denuncias por abusos machistas hacia el cuerpo de las mujeres, fue creciendo, constituyendo una fuerza que plantea un nuevo pacto social y una transformación radical de todos los sectores de la vida social” (Carosio, 2020, p.1).

Otra problemática aún mas grave es la violencia contra la mujer. Según reporte del Instituto Colombiano de Medicina Legal, en su Boletín del 2019, en el país fueron violentadas por su pareja 100 mujeres al día, durante este mismo año se presentaron 8.466 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes. En este mismo sentido se aumentaron las denuncias por abuso y acoso sexual hacia mujeres que practican deporte tanto a nivel aficionado como profesional. Asomujer y deporte, ONG que trabaja en la promoción de la equidad de género en este ambito, precisó que durante el 2019 se presentaron 17 casos de presunto abuso sexual en el país. (Espinel, 2020).

Ningún deporte y nivel deportivo es inmune al acoso y abuso sexual. Los estudios actuales muestran que entre el 2% y 8% de los atletas son víctimas de abuso sexual, en su mayoría menores de edad o adulto joven, en ambos géneros, con la connotación que

las mujeres tienden a reportarlo con mayor frecuencia que los hombres. (Transparencia en el Deporte, 2020).

Recientemente, en el año 2021 se conoció la denuncia por redes sociales del presunto acoso sexual ejercido por el entrenador de la Liga de Boxeo del Valle Jaime Cuellar a sus deportistas adolescentes, habitantes de sectores vulnerables del distrito de aguablanca en Calí. (El País, 2021).

Por otro lado, de acuerdo al estudio de los niveles de actividad física de la población colombiana, el cumplimiento de recomendaciones de práctica de actividad física – A.F- es muy bajo en las mujeres. Se presenta una disparidad en la practica durante el tiempo libre, mientras el 28,2% de los hombres realizan A.F en ese dominio, tan solo el 13,8% de las mujeres la realizan. (Gonzalez, Sarmiento, Lozano, Ramirez y Grijalba, 2014). Otro resultado que llama la atención, es que la prevalencia de A.F aumenta de acuerdo al estrato socioeconomico y al nivel educativo.

No obstante, Escobar (2015) afirma que existe un fenómeno alrededor de las mujeres que asisten a los gimnasios, en la perspectiva de moldear cuerpos que obedezcan a la modernidad. Por un lado se presenta el interés de las ciencias de la salud por incidir en el aumento de la prevalencia de actividad fisica en la mujer contraponiéndose con la idea planteada por Escobar, pues se espera en la perspectiva de la prevención que las personas adquieran hábitos de movimiento y autocuidado para disminuir indicadores de enfermedades asociadas al sedentarismo.

Desde la perspectiva de las ciencias sociales deviene el interés por estudiar lo que acontece con las mujeres que se vinculan a estas practicas en relación a los derechos, las subjetividades que se configuran a partir de la socialización que se da en los espacios de

interacción, donde se subjetiva a las practicantes por el deseo del cuerpo perfecto que supla las expectativas sociales.

A nivel investigativo se reconocen diversos motivos para la práctica de actividad física en la mujer. Entre ellos, motivos de salud, belleza, bienestar y logro, sin embargo el interés por un cuerpo perfecto instaurado por estereotipos construidos socialmente, podrían considerarse como “cárceles mentales” en la perspectiva foucultiana, que obligan a determinados comportamientos y prácticas de las mujeres para continuar el ciclo de subyugación, de dominio y control sobre la vida y el cuerpo; un cuerpo objetivado por el hombre. De este modo aparece el interés por la subjetividad en estas prácticas y en especial su incidencia en las mujeres.

Debe señalarse que la subjetividad no solo representa la esencia interna del individuo, sino más bien, está dada por un carácter social mediada por las relaciones entre las personas y las experiencias que se viven a partir de un contexto histórico y cultural en particular, González (2012). Es así que el deporte y la actividad física posibilitan estas relaciones y están dotadas de experiencias permanentes, como los que brinda el entrenamiento o la competencia facilitando la socialización, el intercambio cultural e intergeneracional.

Por lo anterior, se crea el interés de comprender cómo el deporte y la actividad física inciden en la vida de las mujeres jóvenes en términos de la subjetividad política, entendida de acuerdo a Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008), como un camino para lograr mayor autonomía, conciencia histórica y la posibilidad de plantearse utopías, reflexividad, ampliación del círculo ético, articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público

como escenario de realización de lo político y la negociación del poder, lo que los autores mencionados llaman las tramas de la subjetividad.

Relacionando la idea de Sagot (2017) quien ha buscado movilizar el pensamiento desde los estudios feministas, se resalta que los fenómenos sociales llamados deporte y actividad física están atravesados por la cultura, el patriarcado y las desigualdades, de manera que la institucionalidad del deporte termina pesando sobre sus practicantes, y en definitiva desde las disciplinas de la psicología y la sociología se ponen en duda los beneficios generalizados que se han venido destacando en diferentes investigaciones del objeto de estudio. ¿Permitirá el deporte y la actividad física que conocemos en estos tiempos, configurar unas subjetividades emancipatorias y empoderadoras en las mujeres, a partir de la socialización, condición sine qua non de éstas prácticas, reconociendo las características de desigualdad, vulneración y segregación denunciadas en ellas?.

A partir de este escenario y haciendo énfasis en las practicas relacionadas con el fútbol comprendido como fenómeno social se genera la pregunta de investigación: **¿Qué subjetividades políticas se configuran en las mujeres que practican deporte y actividad física, mediadas por relaciones desiguales de poder?.**

Justificación

En el desarrollo de la civilización la historia de la mujer ha estado plagada de inequidades, injusticias y desigualdades, en la esfera política, social, cultural, educativa y económica. Para Nussbaum (2000), las mujeres se alimentan peor que los hombres, con menores niveles de salud y más vulnerables a ser violentadas.

Aunque no siempre fue así, un hito llamado la “gran derrota histórica del sexo femenino”, donde Engels (1884) citado por Beavivur (1949) contó en el origen de la familia, que en la edad de piedra, la mujer de acuerdo al esfuerzo que debía poner en la producción agrícola era acorde a sus posibilidades por los instrumentos utilizados, se repartían las tareas hombre y mujer, mientras él pescaba ella atendía el hogar, además fabricaba vasijas de barro y elaboraba tejidos, lo cual mostraba un importante papel económico de la mujer. Sin embargo con el descubrimiento del cobre, del estaño, del bronce y del hierro, además del trabajo intensivo que se debía poner para desmontar bosques y hacer fructificar los campos, el hombre tuvo que recurrir al servicio de otros hombres apareciendo la propiedad privada, donde él también era propietario de la mujer.

La organización humana es en realidad la sociedad de los hombres, encontramos una nueva línea de análisis para complementar el argumento basado en la diferencia anatómica como explicación de la subjetividad sexo-genérica y su consecuente metaforización del falo como significante de poder. Esta línea tiene que ver con la función clave que cumple la razón como nuevo significante de poder por ello las explicaciones sobre la diferencia sexual deben incorporar una reflexión sobre el sistema

poder/saber, representado en el discurso hegemónico de la razón, o mejor dicho, de una forma particular de razón: la razón heteronormada. (Garcia, 2014, p. 98).

En el ámbito del deporte la participación de la mujer ha estado restringida desde sus inicios, pues se ha creído que la mujer debe ocuparse de actividades relacionadas con el hogar, el cuidado de los hijos y de la familia. Durante el tiempo libre u ocio, se piensa que debe participar en actividades como tejer, ir a ballet, etc. (Peña, 2005).

Es así que se ha considerado que la práctica deportiva en la mujer era nociva, un siglo atrás fue inviable su participación en los juegos olímpicos de la era moderna de 1896, donde no hubo participación femenina. Fue hasta París 1900 cuando logro competir , sin embargo, a pesar de esto solo pudieron estar en algunas disciplinas deportivas y el número de mujeres fue muy bajo. Por otro lado en Brasil no se les permitía practicar deportes que fueran considerados incompatibles con la naturaleza de la mujer, de acuerdo a una ley de ese país de 1941(Rial, 2013). De acuerdo al mismo autor se consideraba que con estas restricciones las mujeres podrían concebir niños sanos y mejorar la raza blanca brasileña.

En Colombia, debido al patriarcado, el escenario no ha estado alejado de la situación que se ha vivido en Latinoamérica con relación a la vinculación de la mujer al deporte. Tomando como referencia la participación femenina en los juegos olímpicos, se registra la primera aparición de mujeres en el certamen deportivo más importante a nivel mundial, en México 1968, 36 años después de la primera participación de Colombia en este certamen.

En consecuencia, con el paso del tiempo, se han ido aumentando el número de deportistas mujeres representando al país en diferentes disciplinas, siendo significativo a partir

de Sídney 2000 donde la delegación femenina fue del 43%, en Londres 2012 del 56%, en cifras asistieron 58 mujeres y 46 hombres. El país ha alcanzado la máxima gloria deportiva (medallas de oro), y para lo que se preparan los deportistas de élite toda su vida, en cinco ocasiones, cuatro de ellas han sido para mujeres: María Isabel Urrutia/ Levantamiento de pesas en Sídney 2000, Mariana Pajón Londoño/bmx en Londres 2012 y en Río de Janeiro 2016, Caterine Ibargüen Mena/salto Triple en Río de Janeiro 2016. Mostrando así, que cada vez son más las mujeres que se destacan en el deporte con resultados favorables, convirtiéndose en modelos para los niños, niñas y jóvenes del país.

El proposito de lograr un posicionamiento del deporte y los resultados representados en medallas, es la generación de modelos para los niños, niñas y adolescentes, y en esa via aumentar el numero de practicantes. Lo que busca una sociedad a traves de estas practicas es un mayor bienestar y calidad de vida de las personas. Es así que la política social del país, de la que hace parte el sector del deporte y la actividad fisica, propende en la actualidad por la equidad de género en los distintos espacios de la vida social, política y cultural. De acuerdo al plan de desarrollo nacional vigencia 2018-2022, se propone que Colombia a futuro sea un país mas equitativo entre hombres y mujeres que “(...) tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar sus derechos en un ambiente libre de violencias y estereotipos contra las mujeres. Reduciendo las inequidades asociadas al trabajo, al ingreso y a la participación”. (USAID, 2019, p.18).

Por lo tanto desde la dimensión social se fundamenta el interes estatal por aumentar la prevalencia de A.F y acercar a las niñas y adolescentes al deporte. Sin embargo, esta cuestión debe ser pensada con preocupación, especialmente porque estas practicas estan atravesadas por

un sistema patriarcal que deviene de las relaciones de poder desigual posibilitando escenarios de riesgo psicológico y físico para las participantes.

En este sentido el ecosistema deportivo y de actividad física refleja inequidades de género donde hay baja participación de la mujer, vista desde el número de practicantes, ocupación de cargos directivos y en la integración de los organismos deportivos (Lopez, 2018). En consecuencia es importante realizar ésta investigación para comprender las subjetividades políticas que se configuran en las mujeres que practican deporte o actividad física, a partir de las relaciones de poder desigual presentes en estas actividades, la socialización política natural que permite estos escenarios de encuentro, para la construcción de identidades y nuevas colectividades.

En conclusión se quiere poner en tensión ese afán institucional y social por el movimiento y la nueva cultura del autocuidado a partir de la actividad física y el deporte en la mujer, poniendo en sospecha ese interés estatal, mirada posiblemente desde una lógica capitalista y de consumo. Por ello se pretende con esta investigación dar cuenta de esas subjetividades que se han venido construyendo y que hasta el momento hay poca evidencia científica al respecto desde las ciencias sociales.

Objetivos

Objetivo General

Comprender que subjetividades políticas se configuran en las mujeres que practican deporte y actividad física mediadas por relaciones desiguales de poder.

Objetivos Especificos

- Comprender las relaciones de poder desigual basadas en género en el campo del deporte y la actividad física.
- Conocer las experiencias de aparición en el espacio público de mujeres jóvenes que realizan deporte y actividad física.
- Formular una propuesta educativa para el agenciamiento social que permita desarrollar herramientas para la transformación de las relaciones de poder desigual en las prácticas deportivas y de actividad física.

Estado de la Cuestión

El presente estado de la cuestión se configuró a través de la metodología análisis documental a partir de la búsqueda de investigaciones con relación a la mujer, deporte, actividad física, subjetividad y desarrollo humano utilizando las palabras de búsqueda, “mujer y deporte”, “subjetividad de la mujer desde el deporte” (esta se cruzó también con las palabras recreación, ocio y actividad física), “violencia de género en el deporte”, “violencia sexual en el deporte” y “fútbol femenino”. Desde allí se vislumbraron algunos sub temas, entre ellos: violencia de género en el deporte que incluye violencia sexual; la participación de la mujer en deportes como el fútbol, prevención de la violencia de género y el empoderamiento de la mujer en el deporte.

Las fuentes de búsqueda fueron: el sistema de información científica Redalyc (Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), Google académico, Sistema de bibliotecas de la Universidad de los Andes, Universidad de Manizales, Universidad Tecnológica de Pereira, revista virtual de educación física VIREF de la Universidad de

Antioquia. De estas fuentes se encontraron 56 artículos de revisión y ensayos, 14 artículos de investigación a partir de tesis de maestría y doctorado.

El periodo consultado fue desde el año 2.000 hasta el 2.019. Las investigaciones encontradas son a nivel internacional en los países de Canadá y España, a nivel latinoamericano en Ecuador, Venezuela y a nivel local, en Colombia se ubicaron en las ciudades de: Medellín, Manizales y Cali.

De acuerdo a los resultados encontrados las investigaciones se agruparon por temática. Dos temas de los que la comunidad científica viene hablando actualmente son: La participación de la mujer en el deporte y la violencia contra la mujer en el deporte, en éste se incluye la violencia sexual como una subcategoría.

La Visibilización de la Mujer en el Deporte

De este tema se encontraron cinco investigaciones, a saber: El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol, (Fuentes y López, 2018). Estrategias para la participación de la mujer en deportes de aventura, (Schwartz, Madeira, Figueiredoc y Ferreira, 2015). Experiencia de empoderamiento de las mujeres a través del deporte. Estudio de caso de maratonistas y ultramaratonistas, (Teniente, 2016). El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol, (Ramírez y Soto, 2016) y la investigación biográfico-narrativa en un estudio sobre la situación de las mujeres en el Deporte, (Gallego, 2008).

Las anteriores investigación fueron realizadas con metodología cualitativa, dos de ellas con enfoque hermenéutico, una fenomenológica y una mixta. Estas investigaciones realizan un abordaje de la situación de la mujer en el fútbol, expresado como un escenario de encuentro social. Presentan la intención de correlacionar la práctica del fútbol en mujeres y su aporte con la

construcción de su subjetividad. Todas estas investigaciones se desarrollaron en Colombia centradas principalmente en los departamentos de Antioquia, Caldas y Valle.

Concluyen, que a pesar del aumento participativo de la mujer en el balompié, sigue presentándose una condición de segregación, invisibilización y generación de estereotipos desde la familia hacia aquellas mujeres que desean practicar ese deporte. Por lo tanto, el interés de la investigación por las subjetividades que se configuran en estas practicas en relación a las condición presentadas por otras investigaciones cobra sentido y amplía el interés por comprenderlo.

Según una de las investigadoras en este campo y referente del fútbol femenino en el departamento de Antioquia afirmo que:

Hay una carencia de estudios sobre el género en el fútbol de Colombia, se hace más preocupante, toda vez que el balompié se identifica a la sola actividad que cohesiona el sentimiento de nacionalidad y se reconoce como un negocio de enormes cifras que se cuele en el ámbito de las relaciones más íntimas de hombres y mujeres. El silencio que rodea el estudio del juego de género en el fútbol, se torna sospechoso en el caso de Colombia, donde mujeres de diversas edades practican fútbol callejero y de competencia, algunas se han interesado profesionalmente en el periodismo, la preparación física, el arbitraje, el entrenamiento y la formación de escuelas. (Vélez, 2001, p. 40).

A propósito de la publicación de esta autora en el 2001 sobre la puesta en escena del género en el fútbol, el terreno de la cancha y del juego con el balón se presta para la exploración de las interrelaciones de género, aunque regularmente todo el personal del cuerpo técnico, jueces de línea, árbitros, jugadores y casi la totalidad de los espectadores son hombres, el número de

mujeres interesadas en el fútbol ha aumentado y, en ese sentido, es necesario indagar las razones de un cambio que ha llegado bastante tarde a Colombia.

La exclusión de la mujer en el fútbol históricamente se ha normalizado, si bien hay unos vestigios de cambio y en la actualidad se observan mas practicantes, dirigentes, barristas, jueces y periodistas mujeres, persiste una desproporción en torno a su participación. La investigación de Ramírez y Soto (2016) en Manizales, da cuenta de la inclusión femenina en el fútbol, como hinchas, sin embargo en el escenario protagónico siguen en un segundo plano. Es recurrente que sean invisibilizadas en canchas y estadios, por ello su reclamo a la no presencia en el espectáculo central. Esta situación se interpreta como la desconexión con otras esferas sociales donde es importante su visibilización factor clave en el marco de la igualdad de género. Ese reclamo histórico ha dado sus frutos, la investigación realizada por Vélez (2001), ha variado en relación a sus hallazgos, desde la participación la situación ha presentado algunos cambios¹ en participación e inversión pública; sin embargo, la vulneración que presentan las mujeres en este deporte parece ser que hasta ahora se empieza a conocerse en diferentes niveles, especialmente en el deporte de elite.

Violencia Contra la Mujer en el Deporte

A nivel mundial han aumentado las denuncias sobre acoso, abuso sexual y discriminación en el fútbol femenino de élite. Se destaca la denuncia realizada por la portera de la selección estadounidense, quien reveló que en el año 2013 el expresidente de la Fifa Joseph Blatter “le

¹ Actualmente se cuenta con una liga de fútbol profesional en Colombia, que, aunque con problemas de patrocinio, ya es un avance para lo que se presentaba hace 20 años en el país.

agarro el trasero” durante la entrega del balón de oro en 2013 (Univisión, 2017). Por su parte en Colombia la llamada Liga contra el silencio (2019) denunció en su sitio web diferentes casos de acoso sexual contra jugadoras de la selección Colombia por parte del entrenador a dos mujeres, una de ellas menor de edad y a la fisioterapeuta del equipo.

Para MacClancy citado por López (1996) “el deporte no es un reflejo aislado de la sociedad, sino una parte integral de la misma, más aún, una parte que puede ser usada como un medio para reflexionar sobre la sociedad” (p. 128). En este sentido no están alejadas las condiciones de riesgo que tienen las mujeres en el país, según medicina legal (2019) frente a la violencia intrafamiliar del total de casos presentados en el 2018 el 76% fue contra la mujer. En ese año diariamente se presentaron 161 hechos en contra del género femenino catalogado como violencia intrafamiliar.

Si el deporte es una parte integral de la sociedad, lo que se vive en éste, puede conectarse también con lo que se vive en el deporte; la mujer se ha interesado por construir su historia en las páginas del deporte, pero ¿a qué precio?.

Retomando, a pesar de los logros deportivos de las futbolistas de la Selección Colombia, como haber sido el primer equipo hispanohablante en superar la fase de grupos en un mundial femenino, de acuerdo a la BBC (2019) ellas expresaron que: nos sentimos amenazadas, no nos pagan, ya no nos dan vuelos internacionales, los uniformes son viejos, la federación ha cortado jugadoras por hablar, un empleado trató de venderme mi propia camiseta. A partir de las denuncias hechas, las jugadoras han recibido apoyo de diferentes organizaciones de futbolistas, así como de otras jugadoras y jugadores de otros países. De acuerdo con información de la Liga del Silencio, la fisioterapeuta recibió el acoso sexual y laboral entre 2017 y marzo de 2018, y

luego de esto no la volvieron a llamar a trabajar en el equipo. Ella puso en evidencia la situación al interior de la federación y de sus jefes, pero la denuncia fue archivada, solo unos meses después se reactivó por las denuncias ya conocidas en los medios.

Violencia sexual en el campo del deporte

La comunidad científica se ha venido interesando por comprender el fenómeno de la violencia sexual, especialmente en niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. En revisiones sistemáticas y metanálisis sobre abuso sexual a nivel mundial, Barth et al en el 2013, concluyeron que el abuso sexual afecta hasta el 31% de las niñas y hasta el 17% de niños. Otro estudio similar realizado en Quebec, el estudio retrospectivo de Hébert et al en el 2009 muestra que la prevalencia de abuso sexual experimentada en la infancia (o antes de los 18 años) es 22.1% para mujeres y 9.7% para hombres.

En el deporte la prevalencia de abuso sexual de menores varía entre 2% y 10% (Alexander, Stafford, & Lewis, 2011; Kirby & Greaves, 1997; Leahy, Pretty, & Tenenbaum, 2002; Toftegaard Nielsen, 2001). Las estimaciones son similares en diferentes países. Kirby y Greaves reportaron en 1997 que el 1.9% de 266 atletas canadienses de élite adultos, hombres y mujeres, fueron sexualmente abusados en el ambiente deportivo antes de los 16 años. En Gran Bretaña, en el 2011 Alexander et al encuestaron a 6.060 atletas entre 18 y 22 años de edad, encontraron que el 3% sufrió abuso sexual antes de los 18 años. En este estudio los perpetradores además de entrenadores, también eran compañeros atletas. En el 2002 el estudio por Leahy et al realizado a 370 atletas adultos, entre hombres y mujeres, indicó que la prevalencia de abuso sexual experimentado antes de los 18 años por miembros del personal deportivo fue de 9.7%.

A pesar del interés que se ha suscitado por la comunidad científica sobre la violencia sexual en el deporte pocos estudios han documentado el fenómeno en deportistas menores de edad. Gran parte de los estudios se enfocaron en atletas adultos o simplemente no analizaron los resultados en términos de la edad de los participantes. (Fasting, Chroni, Hervik, & Knorre, 2011; Gündüz, Sunay, & Koz, 2007 citado por Parent Et al, 2016). Fasting, Brackenridge, and Sundgot-Borgen (2003) entrevistaron a atletas mujeres con edades entre 15 y 18 años, reportaron que el 46% de ellas fueron acosadas sexualmente en el deporte por un hombre y el 17% fueron acosadas sexualmente por un hombre en posición de autoridad en el deporte.

Metodologías de las investigaciones encontradas

Las diferentes investigaciones encontradas muestran un panorama diverso, dando diferentes posibilidades que se tienen para investigar sobre la mujer y su relación con las categorías de interés. Un campo ampliamente investigado es el del entrenamiento deportivo con una mirada desde el cuerpo, su rendimiento, sus adaptaciones y sus posibles métodos. Otro foco de interés encontrado es la mirada sociológica de la mujer en el deporte y su aporte individual y colectivo para su desarrollo.

Con respecto a la metodología utilizada en estas investigaciones, se encuentra que gran parte de ellas fueron cualitativas; para el caso de la investigación “El fútbol de salón soportado en la pedagogía comprensiva como espacio de configuración de subjetividades del equipo de mujeres las paisas” (Lazaro y Garcia, 2016), se recogieron las experiencias de las mujeres integrantes del equipo relacionando la pedagogía de la comprensión y la configuración de su subjetividad a través de las experiencias durante los entrenamientos y la competencia

deportiva. Se emplea una de las características de la hermenéutica, la interpretación para develar el significado de las acciones humanas y de la vida social.

En la investigación “Participación de la mujer en deportes de alta competencia” (Fuentes y Lopez, 2018), se desarrolló a partir del paradigma interpretativo, siguiendo las orientaciones del método fenomenológico-hermenéutico, utilizando para la búsqueda de la información, la entrevista a profundidad, realizada a dos deportistas Venezolanas de género femenino y que participan en deportes de alta competencia en las disciplinas olímpicas de lucha y esgrima. De igual manera, en Ecuador a través de entrevistas a profundidad con metodología cualitativa se realizó el estudio de caso de maratonistas y ultramaratonistas “Experiencia de empoderamiento de las mujeres a través del deporte” (Teniente, 2016), recoge la experiencia de las mujeres en el atletismo competitivo buscando entender los aspectos biográficos para la nueva reconstrucción de su identidad.

Por su parte, en la investigación realizada en Colombia “El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol” (Ramirez y Soto, 2016), se empleó una metodología mixta, agregando un componente cuantitativo sobre abuso de sustancias y motivaciones para la agresión. En lo cualitativo el proyecto busca los niveles descriptivo y comprensivo, su diseño fue de tipo etnográfico. La unidad de análisis fue el mundo social del fútbol, dividido en las categorías Género: masculinidad y feminidades, cuerpos, subjetividades y movimientos, identidades y vinculaciones, estigmas, emblemas, territorialidades, ritmos, rituales, simbología. La información se capturó a través de entrevistas abiertas y se registró por medio de observación en un diario de campo. La población estuvo conformada por jóvenes barristas organizados en grupos focales.

Con relación a las investigaciones españolas “Análisis de la cohesión, la eficacia colectiva y el rendimiento en equipos femeninos de fútbol”, “Predicciones de las orientaciones de meta en el Fútbol femenino” y “Fútbol femenino categorías inferiores, características antropométricas y fisiológicas y evolución a lo largo de una temporada”, se utilizaron metodologías cuantitativas. La primera fue correlacional a través de un diseño transeccional, es decir, se realizó una única medición en el último tercio de la temporada. Para valorar la cohesión se empleó una validación al castellano del group environment questionnaire (GEQ: Carron et al., 1985). Para valorar la eficacia colectiva se utilizó el cuestionario de eficacia colectiva en fútbol (CECF: Leo et al., 2011), y para valorar el rendimiento de cada equipo se utilizó la clasificación final de los equipos al terminar la liga regular. (González et al, 2013).

En la investigación “Predicciones de las orientaciones de meta en el Fútbol femenino” (Gallegos, Gómez, Abrales y Baena, 2014), se aplicaron los instrumentos cuestionario de Percepción de Éxito y la Escala de Motivación Deportiva. A su vez, la investigación brasileña “Estrategias para la participación de la mujer en deportes de aventura”, de metodología cualitativa fue desarrollada por un método exploratorio, utilizando un cuestionario con cuatro preguntas abiertas. Inicialmente, se estableció contacto con algunas mujeres, practicantes de deportes de aventura, a través de sus blogs, sitios web o redes sociales, momento en el cual se presentó el objetivo del estudio y la invitación oficial para participar. Los datos recopilados se examinaron descriptivamente utilizando la técnica de análisis de contenido temático. También utilizaron medidas de tendencia central para la expresión de resultados, la media y la desviación estándar, para la edad y el tiempo de práctica y el porcentaje del promedio para los otros resultados. (Schwartz, Madeira, Figueiredo y Ferreira, 2015).

En el campo de la violencia sexual se encontraron cuatro investigaciones; en Canadá se realizó la investigación “Violencia sexual experimentada en el contexto deportivo por una muestra representativa de adolescentes de Quebec” con metodología cuantitativa, la información fue recogida a través de una encuesta aplicada a adolescentes entre 14 y 17 años. (Parent, 2016). En España se realizó el estudio cuantitativo de corte descriptivo llamado “El acoso sexual en el deporte: el caso de las estudiantes-deportistas del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Cataluña” (Horcado y Pujol, 2014), en ese mismo país se realizó la investigación “Actividad física y prevención de la violencia de género: un ejemplo práctico” realizada a través de metodología cualitativa a través de la historia de vida, (Fraile, 2018).

Finalmente, sobre este apartado de metodología se encontró la investigación Violencia sexual contra las estudiantes de la Universidad de Caldas desarrollada por Moreno, Osorio, Sepúlveda y Gallego (2008), utilizando metodología cuantitativa de corte transversal.

Resultados de las investigaciones consultadas

Dentro de los resultados encontrados, las investigaciones realizadas enfocadas en la mujer en el deporte se puede determinar que se evidencia un sometimiento de un género sobre otro en las diferentes esferas sociales y deportivas condicionando la lucha de las mujeres para disminuir la discriminación que se presenta en algunas disciplinas deportivas, (Fuentes y Lopez, 2018).

También se encontró que el deporte en la vida de las mujeres sin importar la edad, ayuda a la transformación, elimina perspectivas limitantes de la feminidad para reconstruir la idea de ser mujer y sujeto desde la capacidad de hacer y poseer (Teniente, 2016). Se presentan marcadores predominantes como las diferencias en la participación y reconocimiento por los

otros, tal es el caso de lo encontrado en la investigación “El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol” (Ramírez y Soto, 2016) donde la mujer viene jugando un rol en la barra del equipo, sin embargo pese a los esfuerzos hechos para ser parte de éste, sigue siendo relevante la pertenencia a la barra – hinchada, solo para hombres.

Con un enfoque más deportivo se encontró, en las investigaciones sobre entrenamiento y preparación física el “Análisis de la cohesión, la eficacia colectiva y el rendimiento en equipos femeninos de fútbol” (González, Sánchez, Amado, Pulido y López, 2013), que la cohesión y la eficacia colectiva muestran cierta incidencia sobre el rendimiento en equipos de fútbol femeninos. Por lo tanto, puede ser interesante mejorar el trabajo en equipo a la hora de desarrollar las tareas competitivas y de entrenamiento con el propósito de aumentar la confianza de cada una de las jugadoras en las habilidades y capacidades del equipo con el objetivo de incidir en el rendimiento final. (Ponce, 2013).

En este mismo sentido y bajo una mirada psicológica se encontró en el estudio “Predicción de las orientaciones de meta en el fútbol femenino” (Granero, Gómez, Abrales y Baena, 2014), que las jugadoras de fútbol profesional con relación a la amotivación y la motivación extrínseca predicen una orientación al ego, mientras que en la motivación intrínseca la orientación es por la tarea. En consecuencia, el entrenador debe crear un contexto deportivo donde la jugadora quiera practicar deporte por las experiencias sensoriales que produce.

De los resultados en las investigaciones sobre violencia en el deporte se destaca el estudio “Sexual violence experienced in the sport context by a representative sample of Quebec adolescents” realizado en el 2016. En éste se encontró que la prevalencia de abuso sexual entre estudiantes de 14 a 17 años es de 14.6% para niñas y de 3.9% para niños. Las probabilidades

generales de abuso sexual es 4.25 veces más alta para las niñas que para los niños. Otro de los aspectos investigados fue el abuso sexual por el entrenador, sobre esto se encontró que la prevalencia de abuso sexual por parte de él es de 0.5% entre los adolescentes de Quebec (0.4% para las niñas y 0.7% para los niños).

No se encontraron diferencias significativas por género. Como conclusión del estudio, se resalta que no solo se enfocó en el deporte organizado sino también en adolescentes en general; la alta tasa de respuesta permitió realizar un análisis de género con relación a esta problemática. Finalmente el análisis de la variable de contactos sexuales consensuales con el entrenador, abren una perspectiva hacia la prevención de estas situaciones en el deporte que sin duda marcan la vida de los deportistas.

En el estudio “El acoso sexual en el deporte: el caso de las estudiantes-deportistas del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Cataluña”, (Horcajo Juncà, 2015), se encontró que el comportamiento mas considerado como acoso por las deportistas fue el de proponer relaciones sexuales a cambio de privilegios (82%) en cuanto a los comportamientos relacionados con la instrucción del deporte “toca el hombro cuando instruye” o ‘abraza cuando se gana’ han sido experimentados alguna vez o a menudo por un 96,1 % y un 85,9%, respectivamente.

Finalmente, en el estudio “Actividad física y prevención de la violencia de género: un ejemplo práctico”, (Fernandez, 2018). Se concluye que son tres los principales factores de riesgo que aumentan su peligro de sufrir violencia de género: En primer lugar, la pobreza. La mayoría de sus problemas surgen por este factor. En segundo lugar, ser mujer inmigrante. Por último, tener escasa formación académica. Se propone para este caso una serie de estrategias

socioeducativas que permitan fortalecer sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales e incrementar su autonomía personal, económica y social, teniendo en cuenta la actividad física como recurso de empoderamiento y medio de prevención, (Fernandez, 2018).

Conclusiones a partir del Estado de la Cuestión

El interés investigativo sobre las relaciones de poder que se reflejan en situaciones de abuso, acoso y estigmatización contra las mujeres están presentes en las investigaciones encontradas. El patriarcado se manifiesta en estas prácticas de actividad física y deporte generando una emergencia que amerita ser analizada con lupa con respecto a lo que acontece en estas actividades, además se debe dar cuenta desde la investigación por la influencia psicológica del deporte y la actividad física sobre las mujeres.

Podemos concluir una vez realizadas diferentes búsquedas de información relacionadas con el tema, que en la ciudad de Pereira, la región del eje cafetero y en el país en general hay muy poca investigación sobre las subjetividades que forma el deporte y la actividad física en las mujeres (niñas, adolescentes y adultas), podemos conectar algunos resultados donde se estigmatiza la participación de la mujer en el fútbol. Esto anima a continuar en la búsqueda de información, en adelantar el proceso de investigación que se proyecta realizar y darle voz a las mujeres que practican deporte y actividad física a través de este espacio.

Se encuentran vacíos en el conocimiento sobre la subjetividad política de las mujeres que practican deporte y/o actividad física, siendo consecuente con los hallazgos en la literatura sobre la teoría feminista, donde poco se investiga y documenta lo que pasa con las mujeres en diferentes campos.

Tabla 1

Artículos e investigaciones encontradas para el estado de la cuestión

	CATEGORÍAS	TÍTULO	AUTOR	AÑO	METODOLOGÍA	OBJETIVO	PAÍS	NIVEL/POBLACIÓN	TIPO
1	Subjetividad de las mujeres	El fútbol de salón soportado en la pedagogía comprensiva como espacio de configuración de subjetividades del equipo de mujeres las paisas.	Ligia Milena Lázaro Rivera Javier Ignacio García Correa	2016	Investigación cualitativa con enfoque hermenéutico	Interpretar como el fútbol de salón soportado en la pedagogía comprensiva permite configurar las subjetividades de las integrantes del equipo de mujeres paisas.	Colombia	Maestría / Mujeres Jovenes	Tesis Maestría
2	Fútbol femenino	A propósito de la salud en el fútbol femenino: inequidad de género y subjetivación	Luz Elena Gallo Cadavid Luis Alberto Pareja Castro	2003	Investigación cualitativa con enfoque hermenéutico	Definir la inequidad de género en el fútbol y la subjetivación en el proceso de afirmación de la identidad de las mujeres.	Colombia	Maestría/ Mujeres Jovenes	Artículo
3	Mujer	Participación de la mujer en deportes de alta competencia	Carlos Fuentes Rosa López de D'ámico	2018	Investigación cualitativa con enfoque fenomenológico	Valorar la participación de la mujer en deportes de alta competencia, desde una visión de la equidad.	Venezuela	N/A	Artículo
4	Violencia sexual	Violencia sexual experimentado en el contexto deportivo por una muestra representativa de adolescentes de Quebec	Sylvie parent Francine Lavoie Marie-ève Thibodeau Martine Hébert Martin Blais	2016	Cuantitativa	Reportar la prevalencia de violencia sexual perpetrada por el entrenador deportivo.	Canadá	Adolescentes	Artículo
5	Acoso sexual	El acoso sexual en el deporte: el caso de las estudiantes-deportistas del grado de ciencias de la actividad física y el deporte de cataluña	Montserrat Martín Horcajo Albert Juncà Pujol	2015	Cuantitativa	Determinar si el acoso sexual en el deporte está también presente en el deporte catalán.	España	Mujer joven	Artículo
6	Violencia sexual	Violencia sexual contra las estudiantes de la universidad de Caldas (Colombia)	Carmen Leonor Moreno Cubillos, Luz Stella Osorio Gómez, Luz Elena Sepúlveda Gallego	2007	Cuantitativa	Establecer la frecuencia de la violencia sexual contra estudiantes de programas presenciales de pregrado de la universidad de Caldas.	Colombia	Mujer joven	Artículo
7	Violencia de género	Actividad física y prevención de la violencia de género: un ejemplo práctico	Tania Fernández Fraile	2018	Cualitativa	Reflexionar y abordar profesionalmente la prevención de la violencia de género desde la actividad física.	España	Mujer joven	Tesis Pregrado

8	Empoderamiento de las mujeres	Experiencia de empoderamiento de las mujeres a través del deporte. Estudio de caso de maratonistas y ultramaratonistas.	Elizabeth de Alba Teniente	2016	Cualitativa	Conocer la experiencia de empoderamiento de las mujeres que practican deporte concretamente maratonistas y ultramaratonistas.	Ecuador	Mujeres Deportistas	Artículo
9	Fútbol femenino	El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol	Eliana Yulieth Ramirez Cardona Jaime Alberto Soto Restrepo	2016	Cualitativo	Caracterizar y comprender los roles de la mujer en el mundo del fútbol y el barrismo en relación con las concepciones sobre lo femenino y lo masculino.	Colombia	Mujeres Barristas	Artículo
10	Fútbol femenino	Análisis de la cohesión, la eficacia colectiva y el rendimiento en equipos femeninos de fútbol	Inmaculada González Ponce, David Sánchez Oliva, Diana Amado Alonso, Juan José Pulido González, José María López Chamorro	2013	Cuantitativa correlacional	El objetivo de este estudio era analizar las relaciones existentes entre la percepción de las jugadoras sobre la cohesión, la eficacia colectiva y el rendimiento en equipos de fútbol femenino.	España	Jugadoras de fútbol adultas	Artículo
11	Fútbol femenino	Predicción de las orientaciones de meta en el fútbol femenino	Granero Gallegos, Gómez López, Abrales, Baena extremeña.	2014	Cuantitativa	Comprobar en qué medida la motivación autodeterminada predice las orientaciones de meta en jugadoras de fútbol federadas en la 1ª división femenina.	España	Jugadoras de fútbol adultas	Artículo
12	Mujer en deportes de aventura	Estrategias para la participación de la mujer en deportes de aventura	Gisele Maria Schwartz, Leonardo Madeira Pereira, Juliana de Paula Figueiredoc, Danielle Ferreira	2015	Cualitativa	Investigar los motivos de adhesión y las estrategias para la introducción y difusión de la participación femenina en los deportes de aventura	Brasil	Mujeres adultas deportistas	Artículo
13	Situación de la mujer	La investigación biográfico-narrativa en un estudio sobre la situación de las mujeres en el Deporte.	Beatriz Gallego Noche	2008	Cualitativo	Conocer qué aportan las mujeres deportistas profesionales al cambio en la concepción del deporte y a la igualdad; analizamos modelos de rol que facilitan la transformación de la práctica deportiva, y los factores influyentes en las situaciones de igualdad y discriminación de las mujeres en la misma.	España	Mujer Deportista	Artículo
14	Práctica artística - Visibilización de las mujeres	La práctica artística como lugar de visibilización de las mujeres transgénero de Pereira	Sandra Johana Silva-Cañaverl	2019	Investigación - creación	Reconocer las nuevas operaciones simbólicas y cognitivas al convertir la experiencia de lo 'vivido' en una urdimbre de visibilización, interlocución y reivindicación de las subjetividades y de sus identificaciones cognitivas, sociales, políticas, sexuales y de género.	Colombia	Mujeres transgenero	Artículo

Nota. Esta tabla muestra los artículos y tesis resultados de investigación utilizados para construir el estado de la cuestión.

Marco Teórico

Subjetividad

El sujeto es el eje de la discusión en la perspectiva de la subjetividad, pareciera ser que a través de los discursos, el lenguaje y de sus usos, el sujeto ha venido quedándose vacío perdiendo la realidad y la vida que habita en él. (Maffesoli, 2004). Para Kant y Descartes el sujeto de la modernidad, ha perdido su historicidad, su naturaleza tensional y conflictiva, se ha objetivado. Sin embargo, a pesar de esto se reconocen las individualidades, la necesidad de re – significar sus propias realidades. Pues en ellas están presentes las emociones, la sensibilidad, el cuerpo, las tradiciones, es decir se trata de reconocer en el sujeto el despliegue de su subjetividad.

La subjetividad históricamente ha sido uno de los temas con tratamiento más ambiguo en el campo de las ciencias sociales. En la filosofía kantiana y hegeliana lo relacionan con una experiencia del individuo, en contraposición a la objetividad , a la que se le rinde culto en la ciencia moderna con la aparición del positivismo, “quedando encapsulado y controlado en el principio de la neutralidad que materializó en el positivismo la escisión sujeto – objeto en el campo del conocimiento”. (González, 2008, p. 227).

Uno de los autores que más ha trabajado sobre subjetividad en América Latina es el cubano Fernando González Rey quien considera que es:

Una realidad ontológica del ser humano que, siendo psicológica, no atañe a una esencia interna del individuo, sino que por el contrario tiene un carácter social: se constituye en las experiencias compartidas y en las relaciones que las personas

sostienen entre sí, en momentos históricos y en contextos culturales concretos. La subjetividad permite dar sentido a la diversidad de las experiencias humanas pues, como lo plantea Retamozo (2009), contribuye a generar, articular y producir significados. Esta creación de sentido no se reduce a las prácticas discursivas puramente racionales, antes bien, la base de la subjetividad es experiencial y los sentidos subjetivos integran procesos tanto simbólicos como afectivos.

Hugo Zemelman (1997) plantea que el concepto de subjetividad no debe reducirse solo a una mirada de la psicología, sino que debe ser más amplia pues en ella inciden factores sociales, históricos y culturales. En esta vía el autor en mención plantea que la subjetividad presenta un interesante comportamiento en diálogo con la temporo-espacialidad, dado que no solo se va a ocupar por subjetividades ya conformadas en el presente por las vivencias externas e internas, sino además que permiten revisar el pasado y hacer proyecciones hacia el futuro en función de sus realidad contextuales.

Zemelman (1997) propone tres categorías para relacionar subjetividad con la práctica permitiendo un mayor acercamiento al asunto de la temporalidad. Asume la *memoria* como una de ellas, sin reducirla sólo al hecho del recuerdo o instrumentalización de rangos de tiempo determinadas por fechas. Esta memoria trae consigo la posibilidad a los sujetos de “cosmovisiones, valores que colorean los significados y sentidos sobre el tránsito de un grupo humano y sus miembros” (p. 65). De acuerdo a este mismo autor con respecto a la idea de futuro se plantea que va a tener relación con la paradoja existencial que todo sujeto tiene de la vivencia de finitud, caducidad y fugacidad representada en las proyecciones de metas, esperanzas, deseos y fatalidades.

La *utopía* es otra categoría que tiene cabida en el campo de la temporalidad. Según Luminato (1995) “la utopía no refiere a una meta hacia la que se viaja, sino al horizonte del viaje mismo que el sujeto humano va mirando mientras camina” (p.31-37). Para el autor la *experiencia* es utilizada como una categoría mediacional que pone en operación las relaciones de transfusión y transmutación entre realidades fácticas y determinaciones contextuales. (p. 67).

Subjetividad Social

Para González (2008) esta abarca tanto la configuración subjetiva de un individuo como los sistemas sociales, incluidos los subsistemas de la escuela, el trabajo, la familia y las relaciones comunitarias. Por lo tanto la subjetividad se va conformando a partir de las tensiones e influencia de estos espacios sobre el sujeto. Es así que:

La subjetividad social no es una instancia supraindividual que existe más allá de las personas, es un sistema de sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas que se instala en los sistemas de relaciones sociales y que se actualiza en los patrones y sentidos subjetivos que caracterizan las relaciones entre personas que comparten un mismo espacio social. (González, 2008, p.235). Para este autor la subjetividad social depende en gran medida de las interacciones humanas, más que en una producción interna e individual del sujeto.

Un ejemplo de ello es lo que ocurre cuando una niña sufre un acto de discriminación en la escuela, el sentido subjetivo en ella puede ayudar a buscar fortaleza, no dejarse vencer, apoyarse de otros, etc., sin embargo ante la misma situación otra niña de la misma edad en un contexto diferente puede llevar a procesos subjetivos diferentes, (González, 2008). Para el

mismo autor un aspecto importante con relación a la construcción de la subjetividad son las relaciones de poder, los códigos y valores dominantes que entran en juego en determinado contexto, y que sin duda van a influir en la configuración de ciertas subjetividades.

Subjetividad Política

En la investigación realizadas por Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008), han identificado dentro de la subjetividad política a la autonomía, la conciencia histórica la posibilidad de plantearse utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, colocándolas en el centro de lo público como escenario para interconectarse y desarrollarse.

De este modo, Bonvillani citado por Duque (2016) expresa que “la subjetividad política aparece como un modo de ser y estar en el mundo, desde donde se vive la experiencia de encuentro/desencuentro con los otros” (p.132). Éstos generan tensiones y “se dan en el marco de relaciones de poder y unas formas particulares de ordenamiento social” (p.132). De estos, los espacios familiares, virtuales y artísticos cobran relevancia en la constitución de subjetividades políticas, sin embargo las decisiones del orden gubernamental y político tienen un efecto imprevisible en las personas. (González, 2012).

La subjetividad política también se presenta como una posibilidad de resistencia y de emancipación frente a la forma dominante del funcionamiento de la sociedad, posiblemente desencadena un sujeto preocupado, que ayuda a su comunidad más cercana (Díaz, 2012). En este sentido para Alvarado (2014), el sujeto político es necesariamente un sujeto con cuerpo,

puesto que éste es el primer territorio del poder, que puede alojar tanto prácticas de dominación como de liberación.

Finalmente la subjetividad política es para Alvarado (2006), en relación a los sujetos la posibilidad de:

(...) conocer y pensar críticamente, para nombrar y lenguajear el mundo, para expresar sus emociones y sentimientos, para involucrarse en el destino de los otros, y con su voluntad personal, para enfrentarse a su propio yo, para actuar con otros, por otros o para otros, para romper los muros de la vida privada y encontrar sentido en la construcción política en los escenarios públicos en los que pueda jugar la pluralidad como acción y como narrativa, de lo que nos diferencia y de lo que nos permite reconocernos como comunidad de sentido. (p.10).

Cuerpo, subjetividades y poder

Desde la perspectiva de Butler se controvierte la dicotomía masculino-femenino que divide el mundo en dos, mediante características naturalizadas socialmente y obligadas normas de género que deberá cumplir unos u otros de acuerdo a los cuerpos sexuados. Sin embargo, desde esta autora se abre la posibilidad de resistencia de los cuerpos a la identidad y al rótulo que es puesto sobre cada uno como etiqueta. (Saézn, 2016).

En el proceso de constitución del sujeto no solamente se forma la identidad de género, que en éste, el cuerpo es estilizado de acuerdo con dicha identidad. Para Butler (2002), la diferencia sexual no es natural ni convierten al sexo en una categoría normativa. En este sentido, afirma que el sexo es “un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no)

mediante ciertas prácticas sumamente reguladas [que es, en consecuencia], una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos” (p.18-19).

El cuerpo en el deporte y en la actividad física, es la razón de ser de este campo, sin un cuerpo, no podría haber deporte o actividad física alguna. Los cuerpos sometidos al deporte y a la actividad física son marcados por esas fuerzas que se imponen, que poco son interpeladas o cuestionadas, que se siguen validando en terrenos aún oscuros. ¿Cuáles cuerpos están siendo gobernados y en consecuencia materializados?, según la tendencia actual, los cuerpos de las mujeres están siendo cada vez más cosificados, regulados y controlados. (Sáenz, Prieto, Moore, Cortés, Espitia y Duarte, 2016).

Las relaciones de poder desigual presentes en el contexto del deporte, están influenciadas por los rasgos de la sociedad contemporánea, por ello:

Cuidar la vida significa vivir sin miedo y sin violencia; para gran cantidad de mujeres y otras personas negadas y discriminadas esto es imposible. La civilización patriarcal es violenta de manera constitutiva, se ejerce el poder con base en la capacidad de controlar y/o arrebatar la vida. En ese horizonte, siempre está la posibilidad de la violencia que impone dolor y muerte. Se ejerce violencia para expresar dominio y demostrar posesión. (Carosio, 2020, p.2)

En relación con este planteamiento se retoma a la anatomopolítica la cual surge como dispositivo biopolítico en el siglo XVIII, con el objeto de instaurar procesos de disciplinamiento y control corporal bajo condiciones incipientes del trabajo capitalista en las fábricas (Foucault, 2005). Los lugares donde toma vida el deporte y la actividad física, (gimnasios, centros deportivos) pueden considerarse lugares de disciplinamiento y acondicionamiento de los cuerpos

obedeciendo a los fines del deporte como industria, con la idea de lograr el perfeccionamiento de los movimientos del cuerpo. Sin embargo, este disciplinamiento configura subjetividades alejadas de los preceptos del deporte como movimiento universal y sus principios humanizantes que en diferentes políticas de internacionales se mencionan, desde organismos como Unicef, Unesco, FIFA, Comité Olímpico Internacional, etc.

El deporte es una práctica emancipatoria o por el contrario, es una de las muchas formas para moldear comportamientos y formas de pensar. El feminismo entonces permite una transformación entorno a esta idea restrictiva, coercitiva, y posicionará a la mujer en un campo en disputa a partir de las movilizaciones y la ampliación de sentidos desde los estudios de género.

En esta idea de configurar identidades y subjetividades desde este campo de estudio, en el que se vincula subjetividad, cuerpo y mujer, se precisa que:

La actividad física educativa, recreativa y deportiva se convierte [...] en un dispositivo a través del cual se enseñan y modelan las naturales y complementarias identidades masculina y femenina, y sus correspondientes modelos corporales: el varón es (ha de ser) fuerte, vigoroso, activo, etc., y su sexualidad no es sino una extensión y afirmación de dichas cualidades... La mujer es (ha de ser) armonía, gracia, virtud, etc. Tiene que ocultar su sexualidad ya que la iniciativa y el deseo merma su atractivo. Ni que decir tiene que, en este marco, la homosexualidad se niega, se rechaza, se desprecia: es antinatural, es una enfermedad, es un pecado. (Barbero, 2003, p.357-358).

El campo del deporte, va a decir entonces cuales disciplinas deportivas deberán realizar las mujeres, desde que edades, lugares, condiciones, todo eso lo dice el discurso del

deporte que delimita los alcances de lo masculino y lo femenino, partiendo el mundo en dos, pero un mundo inequitativo, en el que la aparición de la mujer es limitada, regulada y estratégicamente manipulada por el sistema patriarcal.

Es consecuencia el problema es estructural e independiente de la práctica en la que decida estar, surgen los rasgos ya característicos de esta brecha que se intenta disminuir al 2030 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS- a través de la igualdad de género promovida por las naciones unidas y presentes en cuanto política pública se proponga actualmente.

El problema no se resolverá solo por una medida internacional, se tendrá que abordar en la vida cotidiana, en las relaciones familiares, en la escuela, y por supuesto en el campo del deporte y la actividad física, en la medida que se construyan relaciones de igualdad, donde el poder se desvanezca y predomine la equidad entre hombres y mujeres. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2017).

Subjetividades y feminismo

Pensar en las subjetividades relacionadas con el feminismo nos invita a tener un punto de partida desde el sujeto, ese sujeto femenino que históricamente ha estado en el olvido. Por un lado está el sujeto racional, según Alvarado, Ospina y Muñoz (2008), “un sujeto sin memoria, sin sangre, cosificado, alienado; categoría saturada por su interés de siempre de ser estudiada”. (p.26). Ese sujeto viene ya predeterminado, sin más posibilidades que las observables y definidas. Sin embargo del sujeto pueden surgir un mar de individuales, formas de expresión, pensamientos formados por la experiencia y las vivencias en su trayecto de vida. Para los autores mencionados “los individuos, los y las jóvenes y sus relaciones, además de cognición-razón y

lenguaje, son sensibilidad, cuerpo, emociones, anhelos, tradiciones, sentimientos, es decir, son historia en construcción, son experiencia vital”. (Alvarado, Ospina y Muñoz, 2008, p.26).

El cuerpo de la mujer, es un cuerpo diferente socialmente, es un cuerpo observado, objetivado; para la mujer, es un cuerpo que siente, que sufre, que vive, que se mueve, y en ese movimiento genera múltiples experiencias, a partir de la socialización. De él van hablar los movimientos feministas que pusieron en la agenda global a la mujer como tarea de todos y todas, están cambiando el orden de las cosas, pese a la poca favorabilidad de las estadísticas en materia de violencia. A su vez que:

La cultura ha construido ideales bien precisos para las mujeres, ideales como la abnegación, el servicio al otro, el disponerse a poner por encima de sus intereses el interés del otro, el centrar su vida al cuidado de los hijos, el marido y el hogar.

Veremos cómo todo ello no limita su presencia al discurso social sino que además se irradia causando una acción que involucra profundamente la intimidad de las mujeres, ejerciendo sobre ellas una de las formas más subyugantes de la tiranía y feminicidios”.

(Jaramillo, 2002, p.61).

Mantener a las mujeres en el escenario de lo privado ha causado esta tiranía que menciona la psicoanalista Angela Jaramillo, ponerla en el lugar del cuidado del hogar perpetúa la inequidad y favorece lo absurdo. El deporte y la actividad física permiten que la mujer haga el tránsito del mundo de lo privado al de lo público. Un escenario posiblemente con mayores oportunidades de interacción y de socialización, permitiendo un posicionamiento político de ella en este espacio, pues un escenarios deportivo o un parque comunitario es un lugar común a todos y todas. Estos fenómenos sociales (deporte y actividad física) interpelan la domesticación,

mencionada por Freud en *La feminidad*, concepto utilizado dando a entender el efecto del discurso social en las mujeres.

La influencia que ejercen las normas sociales, los sistemas establecidos, la cultura construida, según Freud logran que las mujeres asuman posiciones de pasividad y se ajusten a la realidad inmediata que les toca vivir.

Subjetividad política, educación y deporte

La reflexión por la subjetividad política de las mujeres deportistas, bien sea de aquellas que son amateur o de alto rendimiento, implica mirar en contravía de medallas, resultados biológicos y físicos. El deporte se convierte en una herramienta de pedagogía social, desarrollada más allá de la escuela (Núñez, 2007), en el espacio de lo social, en el escenario deportivo se configura una apuesta educativa importante para la formación y el desarrollo de subjetividades políticas como la autonomía, la reflexividad, la conciencia histórica, entre otros (Alvarado et al, 2009). Esto que llamamos deporte viene cargado de un sin número de estímulos, de socialización permanente, a través de entrenamientos “clases”, competencias “exámenes”, viajes y preparación.

La posibilidad educativa que tiene el deporte, permite abordar al sujeto de manera natural, en el juego se brindan oportunidades para reconocer, valorar al otro, y sobre todo permite forjar habilidades psicológicas y sociales necesarias para una vida en comunidad. Las características que presenta el ámbito del deporte, se asemejan a las de la educación formal, compartiendo lenguajes comunes como, la clase, la planeación, la evaluación, aspectos que vemos a menudo en el sector educativo. En este sentido el currículo alternativo también entra a

jugar en este lugar, pues está dotado de contenidos, intencionalidades y metodologías. (Petrus, 2000).

En este sentido “Schwab citado por Kemmis señalaba que la educación no podía domesticarse tan fácilmente en relación con la teoría: los problemas prácticos afloraban todavía y los educadores necesitaban hacer juicios más allá del ámbito de estas teorías para poder realizar su trabajo”. (1993, p.6). Con esta idea de domesticación y pensando un curriculum alternativo en el campo del deporte enmarcado dentro de la pedagogía social, es importante hacer hincapié en el enfoque de género por la necesidad histórica de lograr justicia social. Plantear desde la formación deportiva a todo nivel (deporte formativo, deporte comunitario y deporte de altos logros, etc.) un currículo alternativo que vincule un enfoque de género, que reconozca a la mujer históricamente, y logre la consolidación de la subjetividad política, enfatizando en:

La necesidad de recuperar sujetos plurales capaces de desplegar su subjetividad al autoproducirse histórica, social y culturalmente, al mismo tiempo que producen el mundo social y sus universos de sentido (Berger y Luckman, 1983, 1995; Zemelman, 2004); sujetos que sólo pueden configurarse desde sus propias maneras sociales y culturales de ver, pensar y sentir el mundo, al otro y a su realidad, es decir, desde sus propios sentidos como sujetos, como comunidad social y cultural, como ciudadanos y ciudadanas, que en su autoproducción se van reconfigurando. (Alvarado et al, 2008, p.28).

Por ello el sello auténtico en los curriculums de los deportes deberán pensar en un enfoque de género que permita en las mujeres, sentirse partícipes principales en los procesos, pero sobre todo interpelar las relaciones de poder que se dan en este. Es así que el patriarcado también va a estar presente en los diferentes deportes, ya hemos visto las desigualdades que se experimentan

en el deporte de rendimiento, las situaciones de abuso que han sido ampliamente denunciadas por deportistas y mujeres. Sin embargo será una oportunidad de crear currículos alternativos para generar equidad, potencializar la autonomía, la reflexividad de las mujeres, su rol político y social, pero sobre todo el papel fundamental que juega en el mundo actual, luego de hacer el tránsito durante muchos años del lo privado a lo público.

En resumen el deporte y la actividad física a nivel de contenidos, estructurados por entrenadores y profesores, tendrán que tener en cuenta un enfoque que permita superar las desigualdades ya mencionadas, generando una formación ciudadana que elimine la segregación de género en el deporte, la repetición de historias que se guardan como malas anécdotas, y sobre todo, ahora que la mujer a decidido aparecer en el terreno deportivo con más fuerza, como en lo demas ambitos de la vida, tendrá el reto también de transformarse y cambiar las prácticas que se vienen dando actualmente.

Inequidad de género en el deporte y en la actividad física

Las principales denuncias que hacen las mujeres que participan en espacios académicos, políticos y sociales relacionados con el deporte y la actividad física, apuntan a la inequidad de género en la ocupación de posiciones de toma de decisiones, en la práctica misma por el bajo número de participantes y por supuesto en las clases de educación física, donde el hombre es orientado hacia la realización de ejercicios vigorosos, mientras las mujeres hacia otras actividades de más bajo impacto.

Para Breilh (1996) “la Inequidad es una categoría social que expresa las contradicciones sustanciales de poder que enfrentan los grupos existentes en una

sociedad, donde la apropiación y reproducción del poder ocurre en tres dominios de distinta generalidad y peso determinante: las relaciones de género, las relaciones sociales (de clase) y las relaciones étnicas. La fuente primigenia de toda iniquidad es la apropiación del poder: la patriarcal por parte de los hombres sobre las mujeres, la de riqueza que dio origen a las clases sociales y la de los grupos étnicos históricamente situados en desventaja estratégica”. (p.19).

De acuerdo a Gallo y Pareja (2001) toman fuerza las construcciones culturales que se tejen con ocasión de las diferencias sexo – genericas, especialmente en sociedades patriarcales que se incrementan en los ámbitos de reproducción social como: la escuela, la familia, el deporte y la política. Las prácticas deportivas y lúdicas si bien están pensadas como manifestaciones sociales que permiten la integración, la convivencia y la posibilidad de desarrollar habilidades físico – motrices, entre otras, están afectadas por manifestaciones de inequidad de género tanto por la representatividad a nivel deportivo en las diferentes disciplinas, como en la actividad física de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional – ENSIN 2015 - realizada por el Ministerio de Salud colombiano en los últimos 15 años.

El interés mercantil y capitalista de estos tiempos impone su ritmo en los cuerpos de las mujeres deportistas en representación de marcas y empresas que ven en el deporte y en la silueta femenina una oportunidad para “generar utilidades”. Más interesa los fines económicos y las respuestas al mercadeo acelerado que al ritmo de las redes sociales y el internet pareciera no tener descanso. Los cuerpos femeninos son consumidos por miles, en cuestión de minutos, una publicación de una cuenta con millones de seguidores, en un abrir y cerrar de ojos aparece en las pantallas de los espectadores y comentada sin restricción alguna, son cuerpos desnudados

virtualmente por el afán del consumo y la mirada sin límites que propone el sistema. (Cruz, 2016).

En la idea que permanece en el ámbito de la educación física, se contraponen a las etiquetas que son creadas por mercadólogos en el sentido de mezclar el talento con la belleza como una combinación perfecta a la hora de impactar a los consumidores. No es un secreto que en términos “deportivos” el cubrimiento que hacen los medios masivos de comunicación son de lejos menores a la cobertura masculina. (Cooky, Messner y Musto, 2015). Es decir que el interés moderno por la figura de la mujer está relacionada con el mercadeo y no con el espíritu del deporte, de posibilitar el desarrollo de sus practicantes y éste como expresión de libertad, superación y desarrollo.

Mencionar las barreras y prejuicios sociales construidos en la participación de la mujer en los deportes no es algo nuevo, ya son conocidos en el país diferentes estudios realizados, especialmente en el departamento de Antioquia por Gallo y Pareja en el 2003, muestran la estigmatización creada en las mujeres que decidían jugar fútbol, por sus familias, amigos y el entorno deportivo, al tildarlas de “machorras”. De acuerdo a Garton (2018) las mujeres deportistas se han visto sometidas a la marginalización y estigmatización social por el hecho de querer hacer deporte, pues en los deportes considerados como masculinos no encuentran un lugar cómodo para su disfrute, y en los considerados femeninos, dice Burrow (2016), se refuerzan los ideales femeninos hegemónicos principalmente en las características de belleza, gracia y cooperación.

Envejecimiento Saludable

La comunicación institucional de los organismos que se encargan de pensar en el bienestar de la población desde el orden internacional, nacional y regional ha estado enfocada en los últimos años en la promoción de los hábitos y estilos de vida saludable en la perspectiva de la salud, y en una mirada económica de la enfermedad, medida en costo-rentabilidad. Allí se instala un discurso gubernamental que promueve en los ciudadanos estrategias para el movimiento y cuidado corporal, a través de la actividad física, y otras tendencias a la alimentación saludable con esquemas, orientaciones para lograr en las poblaciones con mayor bienestar con la promesa de aumentar la esperanza y calidad con el transcurrir del tiempo.

Sin embargo esta tarea que promueven además ONGS y diferentes redes académicas aún dista de lo esperado, principalmente por los efectos de la sociedad de consumo que ha vendido en la población adolescente y adulta joven la necesidad de la tecnología y con ella los dispositivos de todo orden, principalmente para satisfacer una necesidad comunicativa y de ocio. No obstante el discurso de los hábitos de vida saludable también se ha instaurado en la mente de muchas personas, especialmente de los adultos de 18 a 64 años, quienes de acuerdo a la encuesta ENSIN 2015, es la población que más cumple con las recomendaciones de práctica de actividad física.

En ese sentido surge la preocupación por la vejez y como se llegará a ese momento de la vida. En consecuencia se entiende el envejecimiento saludable como "el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez". (Mendoza-Núñez et al., 2017, p.112). El envejecimiento saludable se convierte en una razón que toma

fuerza en la medida que los años van pasando, cuando aparecen patologías que cada vez se van adelantando como la hipertensión, la diabetes, la obesidad o las osteomusculares.

Esta lógica del ES configura una subjetividad de bienestar, pero a la vez de temor, pues se realiza actividad física y/o deporte, por evitar la enfermedad, porque un cuerpo más funcional, porque se quiere mantener un nivel de utilidad social cuando se llegue a la vejez. Por lo tanto la relación bienestar y subjetividad aparece como una posibilidad de motivación en las mujeres.

La Educación en la formación y emancipación de deportistas mujeres

La educación es un campo presente en la historia del sujeto y brinda elementos constitutivos de identidad y de transformación en las mujeres. En esta perspectiva la educación es una posibilidad de transformación, emancipación, formación política y generación de capacidades. Aparece en esta investigación para orientar la discusión hacia las formas de resistencia frente al poder, lo hegemónico y el patriarcado.

Freire² (1985) invita a una educación que se da al margen de lo institucional, convoca a una educación que se da en los escenarios populares, y esos escenarios pueden mencionarse

² “La educación para la liberación no se limita a reemplazar pizarras por proyectores. Por el contrario, al igual que la praxis social, se ocupa de ayudar a liberar a los seres humanos de la opresión que los estrangula en su realidad objetiva. Es, por lo tanto, una educación política tanto como la educación que pretende ser neutral, aunque esté concretamente al servicio de la élite de poder. Es, por lo tanto, una educación que sólo puede ponerse en práctica de manera sistemática, cuando la sociedad se transforma radicalmente. Sólo los «inocentes» podrían pensar que la élite en el poder vaya a favorecer un tipo de educación que la toma como objeto de denuncia aún con mayor claridad que todas las contradicciones de sus estructuras de poder. Una ingenuidad de este tipo también revela una peligrosa subestimación de la capacidad y la audacia de la élite. La educación verdaderamente liberadora sólo puede ponerse en práctica

como los de la calle, la cancha, el parque, el barrio. Esos escenarios deben ser “intervenidos con urgencia” por los colectivos, las organizaciones sociales y en este sentido el deporte y la recreación son un puente para la socialización política y para permitir el encuentro, especialmente en estos tiempos en que se promueve más lo contrario, lo que atravesamos como sociedad a partir de la pandemia y otras formas de exclusión que atentan contra el encuentro. En esa perspectiva la educación toma fuerza para orientar a las mujeres hacia una formación liberadora, que emancipe del pensamiento con ataduras y de las lógicas patriarcales, y que permitan cortar las cadenas que se han puesto a sus cuerpos, ideas y subjetividades políticas.

al margen del sistema ordinario, e incluso entonces con gran cautela, por parte de aquellos que superan su ingenuidad y se comprometen con la auténtica liberación”. (Freire, 1985, p.133)

Metodología

La presente investigación se desarrolló con metodología cualitativa, entendida como una investigación que genera datos descriptivos, a partir de las palabras de los participantes y a través de conductas observables (Quecedo, 2003).

Para Taylor y Bogdan (1987) estos son algunos criterios de la investigación cualitativa:

- a. ***La investigación cualitativa es inductiva:*** de esta manera los investigadores comprenden y desarrollan conceptos, no desde teorías o hipótesis preconcebidas si no desde los datos. Estas siguen un diseño de investigación flexible y los interrogantes iniciales son vagamente formulados.
- b. ***En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística;*** las personas, los escenarios o los grupos no se reducen a variables sino que se les considera como un todo allí el investigador tiene en cuenta el contexto, su historia y las situaciones en las que se hallan las personas.
- c. ***Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que producen en las personas:*** En este aspecto los investigadores intentan controlar y reducir al máximo los efectos sobre las personas que se puedan dar a partir de los diferentes métodos empleados.
- d. ***Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.*** Es fundamental experimentar la realidad tal y como otros la vivencian, éstos se identifican con las personas objeto de estudio para comprender su visión sobre las cosas.
- e. ***El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.*** De acuerdo a Bruyn (1966), el investigador cualitativo ve las cosas como si su

ocurrencia se diera por primera vez. Nada se da por sobreentendido, debido a que todo hace parte del proceso de investigación.

- f. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.* Sin importar la condición de las personas pobres o “desviados” el investigador cualitativo trata de darle voz a aquellas personas que escasamente son escuchadas.

Diseño metodológico y fundamentación epistemológica

Figura 1

Diseño metodológico



El paradigma desde donde se realiza la investigación, es el interpretativo, atendiendo a la invitación de Erklarer de renunciar al ideal objetivista de la explicación, pues esta carece de sentido de la pretensión de establecer un saber de tipo causal en las ciencias sociales.

Partiendo de la relevancia de los planteamientos filosóficos de Paul Ricoeur (1995) en términos de la hermenéutica, se retoman en esta investigación algunos de sus postulados y

reflexiones que dan el sustento epistemológico a la metodología. Para el autor “el sujeto no se conoce a sí mismo directamente, sino tan sólo a través de los símbolos depositados en su memoria y en su imaginario por las grandes culturas”. (Ricoeur, 1995, p.30). Por ello acudir a sus narrativas permite reconocer los símbolos que han configurado su ser, símbolos que están depositados en sus recuerdos a partir de las experiencias de vida.

El enfoque metodológico desde el cual se orienta la investigación es la perspectiva hermenéutica de reconstrucción narrativa. Entendido el enfoque hermenéutico planteado por Paul Ricoeur (1995) como la interpretación de la realidad social. Para el autor, la hermenéutica se refiere a la teoría general de la interpretación, ampliamente empleada en el derecho y en la exégesis bíblica, ésta última llamada por Ricoeur hermenéutica sagrada. “La palabra interior, sencilla y profunda es el cordón umbilical de la hermenéutica, que se constituye en acción configurativa y figurativa de lo exterior”. Para Ricoeur es importante aplicar lo que él denomina el “oído hermenéutico” refiriéndose que la hermenéutica simplemente escucha, no busca objetivar ni subjetivar. (Rojas, 2013, p.73).

Siguiendo a Ricoeur, se expone un aspecto epistémico importante que fue representado en el ejercicio práctico de la investigación, y es que los acontecimientos que serán narrados y contados por las participantes, serán temporales y desaparecerán, entre tanto los sistemas permanecen. (Ricoeur, 1995). Se asume esta postura a través del acto de recoger las historias de las mujeres jóvenes, con la idea de que en ella aparecen diferentes momentos históricos, contextuales y culturales propios de la condición de cada participante, dando cuenta entonces de las realidades individuales y subjetivas que se han construido en ella a partir de la experiencia.

Lo hermenéutico se hace presente en esta investigación a partir del interés por entender que subjetividades políticas se configuran en las mujeres jóvenes que practican deporte y actividad física desde sus narrativas, en el sentido de lo que significa llevar un estilo de vida activo .

En este sentido el entendimiento se logra a partir de comprender su historicidad, la intersubjetividad y la interacción con el otro (Merlino, 2011). A partir de las experiencias de los sujetos, sus historias narradas, contadas en un contexto específico permiten reconocer en la vida humana la singularidad y las subjetividades que emergen de cada grupo poblacional. La narración entonces es una opción investigativa develando en ella su potencial sobre la vida en colectivo e individual. Para Benjamin citado por Patiño (2012) “el narrador no opera como historiador que explica sucesos lineales, sino como el constructor de narraciones, memorias, sentidos. Es decir, como protagonista de la biografía y la historia, como sujeto de agencia, como sujeto de poder”. (p. 233).

Se empleó la historia de vida como método para orientar el proceso investigativo. Está permitió al investigador la inmersión en el mundo de las personas, la interpretación de las experiencias particulares y la posibilidad de conectar estas historias con otros sujetos.

La historia de vida entonces permite conocer con mayor detalle los sucesos que han configurado a cada mujer participante pues siguiendo a Daniel Bertaux, “los relatos de vida constituyen una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente” (1999, p.3) es a través de ésta que podemos reconocer las tramas que se han formado a partir del deporte y la actividad física.

Para su desarrollo fue importante generar empatía con las participantes posibilitando una relación de confianza, pues está en juego su intimidad, su identidad, su conocimiento y experiencia. Es por esto que:

Para que una historia de vida se desarrolle plenamente es condición que el interlocutor se adueñe de la conducción de la conversación, que la misma sea lo menos directiva posible, similar a una charla entre iguales. La escucha atenta pero no pasiva es indispensable porque un sujeto no recita su vida, sino que reflexiona sobre ella cuando la comparte. (Schettini, Cortazo, 2016, p.87.).

Figura 2

Fases para la construcción de la historia de vida



Nota. Elaboración propia por Danny Steven Rodriguez Maya, conceptos tomados de Díaz, 2012.

La estrategia para el análisis de los datos se llevó a cabo a partir de los presupuestos de la teoría fundamentada. Esta se concibe de acuerdo a Galeano (2012) como el análisis sistémico para desarrollar teorías, conceptos e hipótesis a partir de los datos recogidos. A continuación se relaciona la tabla de categorías de la investigación:

Tabla 2

Matriz de categorías de la investigación

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN DE SUBCATEGORÍAS	TÉCNICAS	POBLACIÓN
¿Qué subjetividades políticas se configuran en las mujeres que practican deporte y actividad física, mediadas por relaciones desiguales de poder?.	Comprender qué subjetividades políticas se configuran en las mujeres que practican deporte y actividad física mediadas por relaciones desiguales de poder.	Comprender las relaciones de poder desigual basadas en género en el campo del deporte y la actividad física.	Inequidad de género	Es una categoría social que expresa las contradicciones sustanciales de poder que enfrentan los grupos existentes en una sociedad, donde la apropiación y reproducción del poder ocurre en tres dominios de distinta generalidad y peso determinante: las relaciones de género, las relaciones sociales (de clase) y las relaciones étnicas. La fuente primigenia de toda inequidad es la apropiación del poder: la patriarcal por parte de los hombres sobre las mujeres, la de la riqueza que dio origen a las clases sociales y la de los grupos étnicos históricamente situados en desventaja estratégica. (Breilh, 1996, p.19)	Inequidad de género	Es una categoría social que expresa las contradicciones sustanciales de poder que enfrentan los grupos existentes en una sociedad, donde la apropiación y reproducción del poder ocurre en tres dominios de distinta generalidad y peso determinante: las relaciones de género, las relaciones sociales (de clase) y las relaciones étnicas. La fuente primigenia de toda inequidad es la apropiación del poder: la patriarcal por parte de los hombres sobre las mujeres, la de la riqueza que dio origen a las clases sociales y la de los grupos étnicos históricamente situados en desventaja estratégica. (Breilh, 1996, p.19).	Entrevista semi-estructurada	Mujeres que practican deporte y actividad física
		Reflexividad	La reflexividad apunta a la ampliación de la dimensión política de la subjetividad por cuanto implica una ubicación de la interacción humana en la esfera de lo público, en la que puede definirse el “sentido común” como pluralidad de intereses, pensamientos y voluntades de acción. (Alvarado, p.31). Busca dudar de nosotros mismos, de no ser dogmáticos, ser capaces de poner en duda todo lo que somos y pensamos.					
		Conciencia histórica/memoria	Memoria del pasado pero también memoria del presente. La memoria se configura en lo que fui, en lo que soy y en lo que quiero ser. Permitirme pensar-soñar que es lo que quiero ser para poderlo conseguir. (Alvarado, 2014).					
		Cuerpo		La superficie de inscripción material de todos los sucesos, el sitio donde se graban todos los desfallecimientos, las felicidades, los placeres. Considero al cuerpo como un mapa concreto, real como el plano de una ciudad o el croquis de	Ampliación del círculo ético	Como las practicas que se dan en lo privado son llevadas a lo público. Entendiendo lo publico como lo que se exterioriza hacia otros. Lo publico hecho de estéticas, éticas y políticas (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2018).		
Representación social del cuerpo	Conjunto de prácticas corporales protagonizadas por los sujetos en diversos espacios de la vida social.							

				una casa. Pero también contiene una dimensión sagrada, tiene un ángel y un demonio, un aura, unas energías intangibles, unas fuerzas paranormales que la recorren y surcan que le corresponde a la subjetividad. No es cualquier cuerpo, es el cuerpo humano que se construye socialmente al participar de la vida cultural. (Foucault, 1992)			
		Conocer las experiencias de aparición en el espacio público de mujeres jóvenes que realizan deporte y actividad física.			Imagen corporal	La imagen corporal depende más de la mirada del otro que de las seguridades físicas que otorga el manejo de habilidades motoras. La timidez social, el avergonzamiento de poner el cuerpo ante otro es un eje de indagación relevante. (Cachorro, 2008, p.4)	Mujeres que practican deporte y actividad física Mujeres investigadoras en el campo del deporte

Nota. Este cuadro muestra detalladamente las categorías abordadas en la investigación.

Técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Para el proceso de recolección de la información de la investigación se emplearon los siguientes instrumentos:

- Entrevistas no estructuradas a las participantes.
- Grupo focal con mujeres expertas en género y deporte.

La entrevista permitió acercarme a conocer la historia de las participantes haciendo un recorrido desde la experiencia de cada una en el campo del deporte y la actividad física.

La entrevista no estructurada tiene como rasgo significativo el de no preestablecer preguntas ni estructurar guiones, sino abordar los temas de interés para el investigador desde un elemento disparador de modo espontáneo y abierto, para que el entrevistado pueda expresarse libremente y mantener la conversación desde sus propios intereses. (Schettini, 2016, p.23).

El grupo focal realizado con cuatro mujeres expertas y con amplia trayectoria de investigación en el campo de género relacionado con deporte, recreación, ocio y actividad física, me permitió a partir de las preguntas orientadoras reconocer las tendencias de investigación, los avances que se han tenido en esta materia, los sentidos, vivencias personales de las investigadoras, permitiendo ampliar la perspectiva con relación a las categorías trabajadas.

Se realizó el proceso de validación del instrumento con dos mujeres que realizan actividad física y deporte, logrando una conversación fluida a partir de las preguntas guía. En una de las preguntas sintieron confusión, se les preguntó de qué forma consideran que quedaría más entendible y se realizaron los ajustes respectivos. La revisión y validación también se realizó conjuntamente con el docente asesor de la presente investigación.

Plan de análisis de la información.

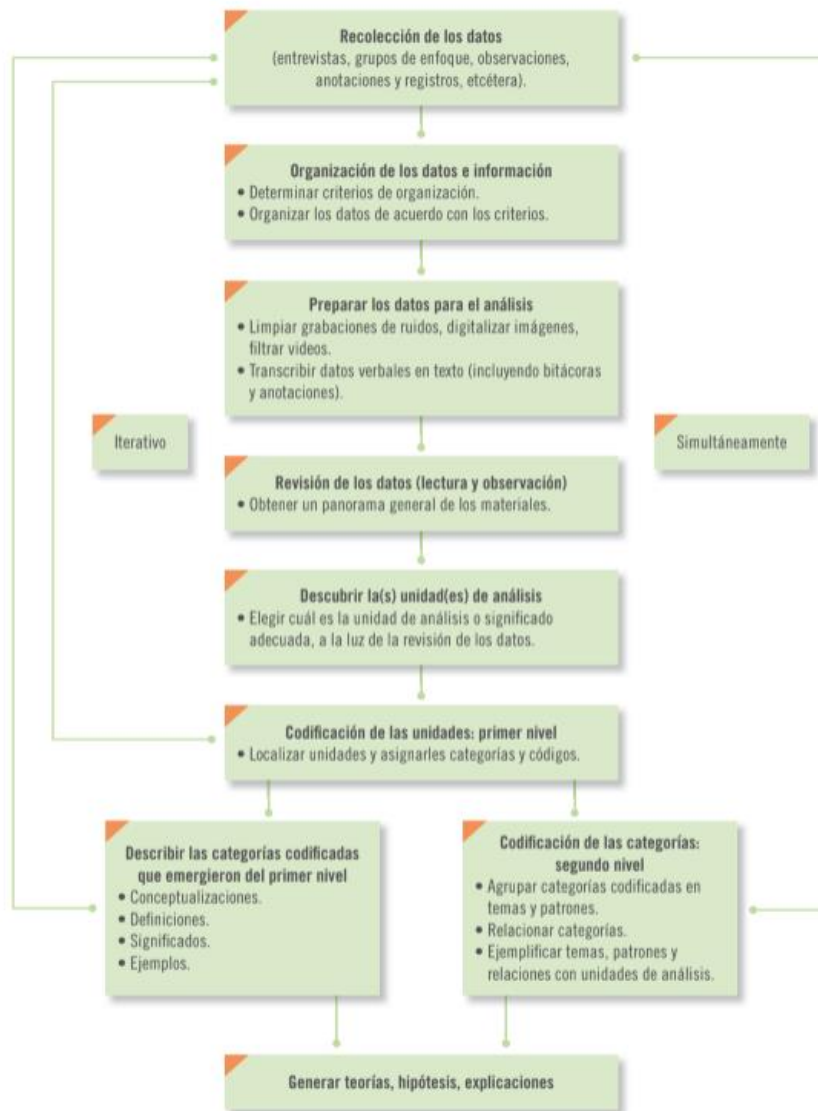
En el análisis siguió el mismo camino, planteado desde el abordaje epistemológico, éste es hermenéutico, a partir de las historias de vida se buscó hacer una reducción de la información desde las categorías teóricas incluidas en la investigación y las emergentes.

El proceso de análisis se desarrolló de la siguiente manera:

Después de la recolección de datos, estos fueron organizados de acuerdo a los relatos de las participantes encontrando los patrones comunes en estos. Luego de hacer el proceso de organización lógica del material se hizo una revisión del mismo para tener un panorama respecto a las categorías y subcategorías trabajadas además de las que emergieron. Posteriormente se realizó la codificación de las narraciones, luego se agruparon por temas y patrones. Finalmente se realizó la triangulación entre teoría, entrevistas y grupo focal para interpretar lo que acontece en relación a la pregunta de investigación. Claramente se puede ver la secuencia expuesta en la siguiente figura:

Figura 3

Proceso de análisis desarrollado en la investigación



Nota. El gráfico representa el proceso de análisis llevado a cabo en la investigación

Subjetividades políticas en mujeres que practican deporte y actividad física (...). Adaptado de

Metodología de la investigación cualitativa(p.445), por Hernández, Fernández y Baptista, 2010,

McGrawHill.

Participantes

Dentro del proceso investigativo y con el interés de ampliar la comprensión se realizó una pasantía en la Universidad de Colima, México en Marzo de 2019. Allí se generó un espacio para el intercambio de conocimientos utilizando la técnica de grupo focal con cuatro mujeres expertas en temas de género, deporte, ocio y actividad física, las participantes presentan el siguiente perfil:

- Experta uno: Dra. en Ocio y Desarrollo humano, Profesora de Recreación.
- Experta dos: Dra. en Filosofía. Líder internacional en temas de educación física para mujeres.
- Experta cuatro. Dra. en Educación física. Directiva universitaria, investigadora en tema de género.
- Experta cinco. Dra. en Antropología, Investigadora en ciencias Sociales relacionados con género.

Dentro de las participantes también se contó con cuatro mujeres practicantes, estudiantes y activistas en temas de deporte.

Perfil de las mujeres participantes en las entrevistas a través del método historia de vida.

- Participante uno: 21 años, Estudiante programa universitario de Deporte y Recreación, Jugadora de fútbol universitario, activista feminista.
- Participante dos: 20 años, Estudiante programa universitario de Deporte y Recreación, Ex deportista, Formadora deportiva en disciplinas individuales.
- Participante tres: 21 años, Ex jugadora de Fútbol, Entrenadora de Fútbol Femenino, Tecnóloga en áreas afines a la actividad física y el entrenamiento deportivo.

- Participante cuatro: 35 años, Profesional en Deporte, Deportista en el campo del fitness, Entrenadora.

Resultados y Análisis

Este momento de la investigación “Las subjetividades políticas en mujeres relacionadas con el deporte y la actividad física: casos de deportistas, estudiantes universitarias y entrenadoras del departamento de Risaralda”, puede ser tomado como el punto de partida para el despliegue de los significados, interpretaciones y sentidos que se construyeron con las participantes, teniendo como referencia la pregunta problema y los objetivos de la investigación.

A continuación se da cuenta de las citas que proporcionaron las participantes:

Tabla 3

Citas encontradas en el proceso de análisis de datos

Cita	Numero de citas encontradas a través del software de análisis cualitativo atlas ti
Inequidades de género	20
Reflexividad	27
Autonomía	24
Representación social del cuerpo	16
Patriarcado	42
Relaciones de poder basadas en género	23
Ampliación del círculo ético	12
Conciencia histórica	25
Imagen corporal	5

Para dar sentido al análisis se tuvieron en cuenta todos los códigos (subcategorías), sin embargo se incorporan algunas en los textos sociales.

Dentro de los hallazgos más significativos del proceso interpretativo en los diferentes momentos de la teoría fundamentada se encontró la reconfiguración de las categorías

apriorísticas en el punto de la codificación selectiva y la triangulación teórico-metodológica. Sin duda el aporte y la comprensión a partir de las reflexiones de las historias de vida de las participantes amplía las posibilidades comprensivas de la realidad.

Figura 4

Categorías y subcategorías reconfiguradas en el proceso de análisis y generación de sentidos.

Categoría principal 1: Sistema patriarcal en el Deporte y la Actividad física			
Relaciones de poder basadas en género.		Inequidades de género	
Categoría principal 2: Las subjetividades políticas como despliegue del desarrollo humano desde las practicas deportivas y de actividad física			
La reflexividad un punto de partida del nos-otros	La formación de la autonomía en la mujer	Los recorridos vitales y su sentido en la conciencia historica	Ampliación del circulo etico una posibilidad para incidir socialmente
Categoría principal 3: El cuerpo como territorio en disputa desde lo simbolico y lo cultural			
Representación social del cuerpo en la logica de los cuerpos que agradan		Imagen corporal	
Categoría 4: Categorías emergentes			
Cuerpos que envejecen saludablemente		La educación como eje de la formación y de la emancipación en la mujer	

La virtualidad en el proceso

En la investigación se tuvo en cuenta la virtualidad, componente no pensado al inicio del mismo. Esto por la situación de la pandemia por el Covid-19 que afectó la realización del trabajo de campo (entrevistas a participantes) de manera presencial, realizándose a través de la plataforma para videoconferencias Zoom, todas ellas grabadas con autorización de las participantes. Lo virtual significó intencionar previamente la entrevista, advirtiéndole a las participantes buscar un lugar tranquilo, estable con relación al internet y con un equipo que permitirá el uso eficiente de audio y de video. La posibilidad de hacerlo por este medio a pesar de sentir la distancia física, permitió el diálogo con las participantes y su conexión con la

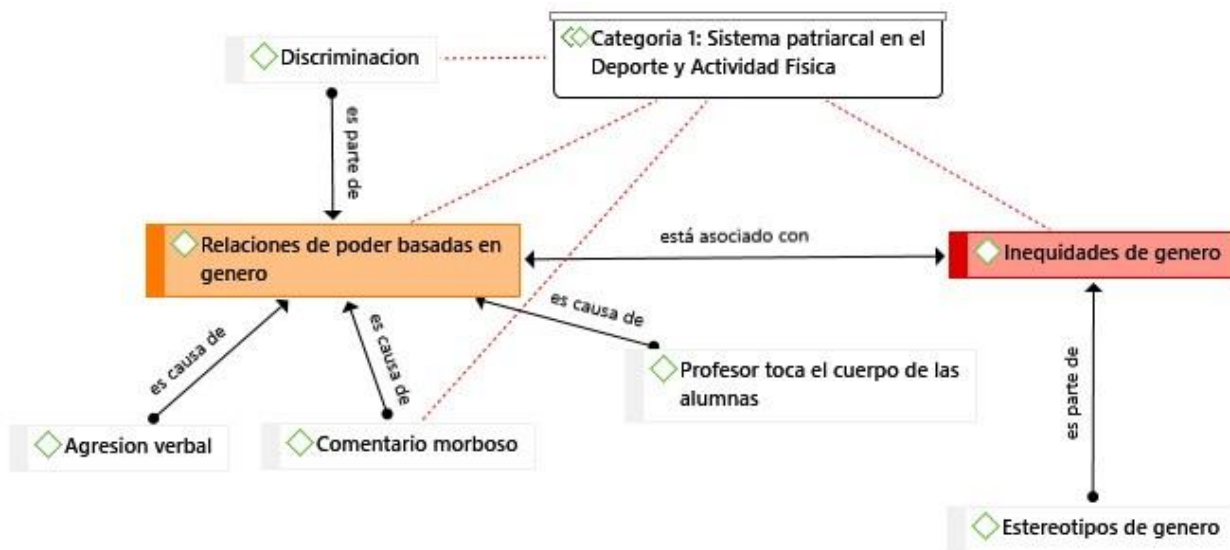
investigación. Lo virtual entonces aparece como posibilidad de transformación y desarrollo, en un momento de desesperanza, creando entonces como la posibilidad de escuchar-nos y co-construir juntos en un momento histórico clave para nuestra especie.

Categoría 1: Sistema patriarcal en el deporte y actividad física

El sistema patriarcal en el deporte y en la actividad física es la primera categoría y está conformada por las sub categorías, relaciones de poder basadas en género e inequidades de género, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 5

Categoría 1: Sistema patriarcal en el deporte y actividad física



A continuación, se presentan los resultados de estas relaciones producto del análisis categorial efectuado:

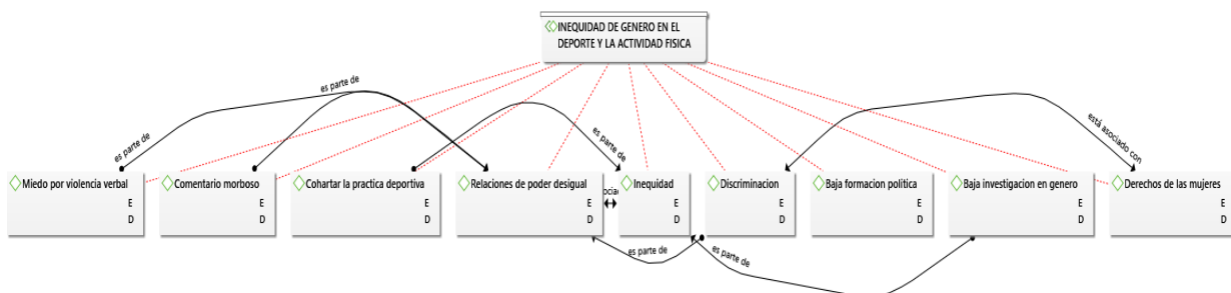
Las relaciones de poder basadas en Género en el Deporte y en la Actividad Física

Las relaciones de poder basadas en género son una manifestación de las inequidades visibles en el campo del deporte y la actividad física. Para Foucault “en todo lugar donde hay

poder, el poder se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor, sin embargo sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quién lo tiene pero sí sabemos quien no lo tiene” (2001, p.31). Y en este caso, el poder no lo tienen ni las niñas, ni las adolescentes, ni las mujeres que buscan en estas prácticas, libertad, creación y desarrollo.

Figura 6

Subcategoría inequidad de género en el deporte y en la actividad física



Las participantes refieren diferentes formas de inequidad en el campo del deporte y la actividad física afectadas por un sistema patriarcal y colonial que de alguna manera dan soporte a estos asuntos que han condenado a las mujeres en diferentes espacios de la vida pública. Surgen relatos como:

“Siempre era como con esa actitud, siempre era él como la autoridad y él era el que mandaba y el que decía quién estaba y quién no estaba, y entonces si a él no le gustaba algo que uno hacía, pues ya, lo sacaba del equipo”. (Participante uno, 21 años, D9:6). De acuerdo a esta narrativa el rol del entrenador hombre, en una disciplina masculinizada históricamente como lo es el fútbol, conlleva a que se ejerzan unos roles autoritarios que aparecen con fuerza. Denotando una inequidad de género, porque las participantes no encuentran un equilibrio entre la toma de decisiones y los argumentos de estas, se soportan en un rol de autoridad masculina que irrumpe con las lógicas colectivas y políticas que deberían aparecer en ese escenario. Entonces, ¿será

igual el escenario para hombres y mujeres?, se encuentra que la participante expresa: “En algunas ocasiones mencionaba que él no tenía tantos problemas con los hombres que con las mujeres, y que para él era mucho más fácil dirigir a los hombres que a las mujeres, incluso muchas veces el equipo femenino quedó en dirección de otras personas, él era el director pues el oficial, pero él ponía a otra persona a entrenarnos (Participante uno, 21 años, D9:8). En este sentido se presentan diferencias marcadas entre un direccionamiento deportivo a un grupo de personas y otro, ¿por qué dejar en manos de otros entrenadores, incluso con menos formación y experiencia al grupo de mujeres?, ¿por qué expresar que resulta más fácil dirigir a hombres que a mujeres?, son preguntas que aparecen a la luz de los relatos.

Por otro lado y cambiando de rol, pasando de alumna a profesora (entrenadora) una de las participantes dice: “acá la mayoría de entrenadores son hombres entonces, el entrenador hombre ve qué lo va a enfrentar una vieja ahí mismo escuchaba uno, !no miran a esta disque dirigiendo”. (Participante tres, 21 años, D11:13). Esos imaginarios colectivos creados en los que una mujer es subvalorada por enfrentar con su equipo a otro dirigido por un hombre, aparecen en la medida que más mujeres llegan a actividades o roles dentro del deporte, igual pasa con actividades como jueces (y más marcado en disciplinas deportivas masculinizadas), se ve con ojos de normalidad a las mujeres en otras actividades que tengan que ver con los cuidados o la atención de los deportistas como es el caso de la enfermería, las áreas biomédicas, psicología por ejemplo, entre otras. Pero estar en la línea de la cancha dirigiendo, genera un descontento social que aún no está superado y que para la participante denota un reto personal y profesional. En esta vía Carossio expresa que:

En sociedades altamente desiguales, se va generando una crueldad sistémica que se manifiesta en la indiferencia y falta de atención a las víctimas. En la violencia de género es

evidente la apatía e indolencia de las instituciones y las comunidades, y en esto está la base y puerta de entrada a la violencia social generalizada. En el abuso del cuerpo de las mujeres se demuestra el disciplinamiento a que puede someterse a quienes son descartables. (2020, p.2).

Una de las manifestaciones más destacadas en las narrativas de las participantes tiene que ver con la violencia verbal derivada de una relación en desequilibrio, específicamente la relación entrenador-deportista. “El trato era amable pero siempre fue muy fuerte, siempre fue de gritos, él pedía resultados, entonces cuando no aparecían, aparecían los gritos, aparecía la exigencia, aparecía el entonces si no lo va hacer váyase, si no quiere estar acá entonces entregue el uniforme, y cosas así, cuando uno hacia el proceso y no salía bien, entonces él empezaba a gritar desde fuera”(Participante dos, 20 años, D12:4). Expresiones características con entrenadores hombres al mando de grupos o deportistas mujeres, para esta investigación en las disciplinas de fútbol y de gimnasia especialmente. La palabra entonces cargada de autoridad, una autoridad que infunde temor, deshumaniza la relación entrenador-deportista y por consiguiente genera una memoria poco satisfactoria en ellas.

Las relaciones de poder están marcadas por unas conductas violentas que se soportan en el sistema patriarcal del que padecen nuestros territorios, y en consecuencia ocasionan inequidades difíciles de sobrellevar (Carosio, 2020). Se piensa así en:

una violencia suave, invisible y desconocida ya que las relaciones de poder entre hombres y mujeres que se dan actualmente son asimétricas y, en consecuencia, perpetúan la subordinación y desvalorización de las mujeres, por lo que constituyen un factor relevante en la violencia de género. (Braud, 2006, p. 174).

De continuar así, estaríamos presenciando un acto de complicidad, cuando hablo de esto me refiero a los microsistemas de la familia, la escuela, el club deportivo, apoyados por el silencio, son comunes los relatos del miedo a propósito de los gritos, los insultos, los piropos, los comentarios descalificantes, tener que luchar contra un sistema que se hace presente en algunas practicas deportivas y en la actividad física, y en donde hoy se observan tramas de resistencia, al querer aparecer, al querer liderar, el buscar ser modelos de otras, al buscar la libertad.

Las relaciones de poder que se presentan en el deporte y en la actividad física se centran en el sujeto, en un sujeto historizado, lleno de memoria, pero que carga a costas unos imaginarios que no permiten aún el despliegue de las capacidades humanas que bien pudiera generar estos espacios. (Nussbaum, 2012). Este desequilibrio no sólo da cuenta de lo que sucede en la cancha, también se hace presente en las aulas “a mi una vez me hicieron un comentario un profe me dijo que le gustaba que yo fuera en shores a clase, en short cortico” (Participante dos, 20 años, D12:6). Aparece la posibilidad de que el docente puede decir lo que se le antoje, solo por el hecho de ser profesor, y asociar estudiar deporte con vestir ropa ligera no es un imposible. Todo lo contrario, estudiar una carrera afín al deporte, en un escenario androcéntrico permite que de cualquier frente, docentes, compañeros, directivos, provengan comentarios un tanto ofensivos, sexistas y objetivantes en las estudiantes.

Finalmente una manifestación expuesta por las participantes es el papel de sus familias para realizar diferentes prácticas deportivas. Es claro que la familia incide y de algún modo valida el rol de las niñas y adolescentes frente al deporte, en este sentido:

“yo quería jugar fútbol, pero mi mamá era que no, que definitivamente el fútbol es para hombres, y como se le ocurre que usted va a jugar fútbol porque eso es para machos”.

(Participante tres, 20 años, D11:12)

“En la casa con mi papá él siempre decía como que el no me metía a practicar fútbol porque uno se vuelve machorra, entonces siempre fue el mismo comentario, que él no quería que porque yo me volvía machorra, porque esas futbolistas son machorras, entonces siempre fue la razón siempre fue esa, más que otra cosa, siempre fue esa, y pues era lo que a mí más me gustaba” (Participante uno, 21 años, D9:19)

“Un día mi mamá llegó, yo estaba acostada durmiendo, mi mamá ha sido muy deportista a mi mama le gustaba trotar, montar bicicleta, hacer ejercicio, entonces un día muy brava me levanto de la cama, y me dijo se me levanta, hágame el favor, usted se acaba de graduar de profesional de ciencias del deporte, y usted es una persona que tiene que dar ejemplo con su carrera, yo ya le pagué el gimnasio, ya le compré ropa, tenga tres chicles, tenga tres blusas, y se me fue a hacer ejercicio, no la quiero ver más acá”. (Participante cuatro, 35 años, D10:51).

La familia y la escuela como lugares socializadores inciden en las ideas preconcebidas del papel de los hombres y las mujeres en determinados espacios, regulan como se deben comportar unos y otros en función del sexo y cuales deben ser sus roles de acuerdo con el rol social esperado. (Rebollo-Caralàn, Ruiz-Pinto y Garcia-Perez, 2017). En el caso de las participantes uno y tres, sus familias incidieron para crear una imagen estereotipada de chica tomboy (mujer machorra), en el sentido que la practica del futbol genera ciertos comportamientos característicos de los hombres o masculinizados y por ende sus familias advirtieron a ellas que esto podría ocurrir. Sin embargo pese a la advertencia, ambas pudieron practicarlo, a diferente nivel encontrando una alternativa de resistencia ante lo impuesto familiar y socialmente.

Categoría 2: Las subjetividades políticas como despliegue del desarrollo humano desde las prácticas deportivas y de actividad física.

Figura 7

Categoría 2: Las subjetividades políticas como despliegue del desarrollo humano desde las practicas deportivas y de actividad física.



La reflexividad un punto de partida del nos-otros

La reflexividad ubica a la subjetividad política en el lugar del otro, como posibilidad de construcción conjunta de nuevas alternativas para el desarrollo. Ese es uno de los sellos característicos del deporte y la actividad física y su amplio potencial socializador que se da en la esfera de lo público y permite encontrar un sentido común entre sus practicantes. (...) “la subjetividad política se realiza finalmente en el campo del actuar, de la existencia en la vida cotidiana que deviene mundo y deviene en el mundo”. (Alvarado, 2008, p.31).

En ese sentido el tránsito de lo individual a lo colectivo que logra la formación académica de una profesional centrada en la interacción con otros y la socialización cotidiana formando una subjetividad que permite el despliegue de otras, y especialmente en las mujeres, da cuenta de procesos de agenciamiento invisibles que se van tejiendo. Es así como una de las participantes percibe lo siguiente: “Cambié ese pensamiento tan individual a algo muy colectivo, y a algo muy consciente, de dónde estoy, el entorno en el que estoy, y cómo influyó yo en ese entorno, en esas personas que conozco, con las que hablo, cómo influyen las palabras, cómo influyen mis acciones, creo que antes era muy inconsciente a todo eso, a cómo influía yo y cuál era el papel que tenía en la sociedad”. (Participante dos, 20 años, D12:40)

En la filosofía foucaultiana hay una mirada a la política que conecta con las prácticas de deporte y recreación con intención de emancipar. Pues sin duda la expresión y movimiento del cuerpo, el juego, la inmersión en la individualidad por la concentración para moverse siguiendo ritmos, en un marco reglamentado como lo es para el deporte, persiste una práctica de libertad, como lo pensó Foucault en los años 70, donde decía que la política está ligada a prácticas de resistencia, de proposición y de creación. (Raffin, 2018) ¿Y como no hacer resistencia a lo instaurado socialmente, la práctica de actividad física en la mujer, donde se espera por parte de la sociedad un comportamiento cuidador, en la vida privada y de hecho de dedicación exclusiva?. Como lo plantea la experta cuatro lo político está instaurado en estas prácticas: "a veces con tantos movimientos igualitarios eso que nos configura se confunde, no, entonces la recreación por ejemplo, como acto, como práctica política, como acto amoroso, yo diría que es casi constitutivo de las mujeres en la forma de criar a los hijos, en la forma de relacionarse laboralmente, en la forma ... pero esa dimensión no está trabajada"(D8:2). Presenta

además una mirada al vacío del conocimiento en la relación a este campo con lo que constituye a las mujeres.

La reflexividad entonces aparece en las prácticas de deporte y actividad física como reto, pues para las mujeres ha sido la oportunidad en cada rol, de contrariar desde los microsistemas en que se mueven por la defensa de su lugar, en la búsqueda de cambiar los estereotipos que se han creado y que este campo no ha sido ajeno. Sin embargo emergen vestigios de empoderamiento, como lo presenta la participante tres en el momento en que se presentó la oportunidad de dirigir un equipo de fútbol: “para mí fue como un reto o sea yo me lo puse como un reto yo dije, yo tengo que hacer algo que no solamente demuestre a ellos sino a mí, pues de que si soy capaz porque vos recibís muchos comentarios entonces empezas a dudar un poco, aunque uno diga no importa lo que digan los demás, en el fondo a veces sí importa cierto, entonces te ponen como a dudar de ciertas cosas y definitivamente lo tomé como una patada pero hacia adelante”. (Participante tres, D11:11). La posibilidad de aparecer en un escenario masculinizado como es el fútbol supone unos retos, unas formas de actuar, de enfrentar al mundo, surgiendo la necesidad en ella de resistir y de dar su mejor versión, pues en el caso de la participante que es reconocida en Pereira por su liderazgo, por su gusto por la formación de deportistas mujeres y por su interés en aumentar sus conocimientos para hacer una labor de mayor impacto.

El empoderamiento entendido desde la sociología:

Como el proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, lo que implica una evolución en la concientización de las mujeres sobre su estatus y su eficacia en las interacciones sociales. También puede ser considerado como aquel proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las

fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer en un contexto dado. (Batliwala, 1997, p.193).

Considero que el empoderamiento presente en las narrativas de las participantes, en estrecha relación con sus experiencias desde diferentes roles, como entrenadoras, deportistas, estudiantes de programas de entrenamiento deportivo, apuntan a ese interés de cambiar ese destino impuesto por las fuerzas sistémicas -patriarcado- y busca ser superado con creatividad, fuerza interna. Una fuerza que además pretende irradiar oportunidades en la vida de otros, esos otros que buscan en los espacios del deporte y la actividad posibilidades de libertad y de desarrollo humano. Por ello se busca que “no pases como por la vida de ellos, simplemente como uno más, sino como alguien que marcó la diferencia, como alguien que te dejó una huella bonita, como alguien que te dio una enseñanza”.(Participante tres, 20 años, D11:50).

La reflexividad que deviene en este tipo de prácticas surge del interior de las mujeres, y cargan con ella, por ser un campo donde el cuerpo es protagonista del quehacer profesional y laboral, un actor protagónico. Además para la participante cuatro, el arma es el conocimiento, y cuando hablo de arma, es haciendo el paralelo como si fuera una guerra que se gana desde la capacidad cognitiva, para ella “pelear esa batalla y ganarla es de prepararte todos los días constantemente y empoderarte mucho de las palabras que dices, para que cada que una persona hable contigo entonces digan a es que sabe, no sólo tiene culo”(Participante cuatro, 35 años, D10:56). En consecuencia se vislumbra una denuncia en su narrativa, donde el centro de la atención como entrenadora se la lleva su cuerpo y lo que se espera que sea, y no su conocimiento como entrenadora o su nivel intelectual. Es recurrente este tipo de estereotipos creados en la actividad física y el deporte, no hay lugar para entrenadoras que se salgan del molde preestablecido.

La formación de la autonomía en la mujer

La autonomía es asumida en esta investigación como una trama de la subjetividad política, de necesidad histórica y de urgencia en el tiempo actual, ésta se comprende como la “capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida” (Cubides, 2004, p.124). En las prácticas deportivas y de actividad física surgen narrativas que dan cuenta de la autonomía que se ha formado a partir de las experiencias formando subjetividades únicas, por las trayectorias de vida, las inequidades y estereotipos que marcan de alguna manera a las mujeres, veamos algunas voces que nos relatan lo expresado:

“Siento que puedo ser autocrítica en casi todas las decisiones de mi vida y no dejarme mover solo por lo que el otro quiere, o por lo que el otro piensa”. (Participante dos, 20 años, D12:35)

“Cuando yo empecé en este mundo, siempre estaba tratando de hacer lo que el otro me decía, vamos a hacer este ejercicio, vamos a alimentarnos de esta manera, vamos a hacer esto. Pero cuando tienes un pensamiento muy crítico, empiezas a investigar, quiero leer si eso es cierto, yo quiero mirar a ver si eso tal cosa, entonces empiezas a construir tu propia crítica, tu propio mundo, tus propias bases, y te vuelves tan autocrítico o tan crítico, que ya no miras las cosas desde las perspectivas de otros, ya tú te enfocas en investigar, mirar y crear tus propias bases, tus propios conocimientos y decir sí estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo, sí, porque, porque ya lo vivo, lo aplicó conmigo, ya no hay tanta influencia, en este punto, en este momento en este punto mi vida, ya no hay tanta influencia externa, ya es, soy yo, soy yo.”.(Participante cuatro, 35 años, D10:74).

“Yo nunca me imaginé que yo iba a trabajar e iba a tener como mis cosas y así, uno se imagina en el colegio como una vida perfecta, pero entonces uno la va viviendo y uno sabe que a uno le cuesta mucho conseguir ciertas cosas, entonces por ejemplo aprender a administrar el dinero, aprender a valorar un trabajo”. (Participante uno, 21 años, D9:60).

Se reconoce en los relatos de las participantes uno, dos y cuatro una manifestación de libertad, de sentir que han logrado el control de sus vidas en el pensamiento y en el ámbito del trabajo. Trabajar supone una autonomía financiera, que implica cortar cadenas construidas por la historia en ellas, supone ir a donde se quiera, comprar lo que se desee, pensar y decir lo que consideren. El deporte y la actividad física son sinérgicos para hacer el tránsito entre las fuerzas impuestas, a la emancipación.

A pesar que las prácticas deportivas y de actividad física en sí, están caracterizadas por ser aconductantes y obedezcan a sistemas coloniales y patriarcales, en la mirada del desarrollo humano posibilitan otras formas de ser y estar en el mundo que generan bienestar. Entendido el desarrollo humano como:

“El proceso activo de constitución del sujeto en su dimensión social e individual el cual se realiza en contextos y situaciones de interacción cuyo fin es que el sujeto alcance la conciencia de sí y de su mundo para tomar posicionamiento en el orden histórico, cultural y social”. (Alvarado, Ospina, Luna y Camargo citando a Guell 1998, p.4) .

Los recorridos vitales y su sentido en la conciencia histórica

Reconocer lo que somos, permite ir hacia mundos posibles. Cada vivencia, cada lugar que habitamos permite evolucionar hacia subjetividades propias del contexto, hacer memoria, una memoria que sea reflexionada y sea pensada en el ahora, permite entonces dar cuenta de aprendizajes, pero sobre todo de explicar la razón que nos mueve hacia los otros, hacia tomar el

control de lo que somos, y en esa vía a co-construir sobre las potencialidades humanas. Para Zemelman la conciencia histórica da cuenta de:

Una forma de conciencia cuyo contenido es más complejo que el de la conciencia teórica ya que incorpora formas de aprehensión de la realidad en las que no es fácil discernir entre lo que es posible y lo simplemente deseable, es una forma de conciencia que nos permite insertarnos en nuestro mundo de circunstancias transformando lo desconocido en conocido, en explicable lo inexplicable y reforzando o alterando el mundo mediante acciones significativas de diferente naturaleza. (2001, p.60)

Algunos de los relatos que encontramos en este sentido son:

“Nunca en mi vida pensé ser deportista, yo creo que hay personas que nacen, ayer hablaba también con mi mamita, que hay personas que nacen con talentos excepcionales, hay personas que nacen siendo deportistas y atletas, o hay niños que nacen siendo muy inteligentes, cierto, superdotados, hay personas que nos construimos con el tiempo, vamos construyendo ese proceso, cierto, en mi caso fue ese, yo siempre también digo si yo, yo Participante cuatro hago deporte, y me gusta, y estoy digamos ahora pues en ese nivel de amor y pasión, cualquiera lo puede lograr”. (Participante cuatro, 35 años, D10:75).

“Fue el Sena, porque fue donde yo empecé a conocer lo que a mí me gustaba, yo decía me gusta, pero yo no lo conocía, me gusta me parece muy bacano, pero yo no sabía cómo era, qué hacer, cómo lo hacían, entonces ya cuando empecé a profundizar en este tema, ya definitivamente me di cuenta que era lo mío listo y empezó a transformar mi vida completamente”. (Participante tres, 20 años, D11:57).

“Ese sentido de comunidad que le dan siempre el enfoque a la carrera, y pues es inherente o sea el deporte y la recreación son comunitarios, y creo que eso es lo que amplía la

visión y por ejemplo me diferenciaría si hubiera estudiado, ingeniería de sistemas o pedagogía infantil o cosas por el estilo”. (Participante dos, 20 años, D12:36).

Con lo dicho se concluye que la transformación vivencial a partir de las posibilidades comunitarias como lo menciona la participante dos, o la alternativa de estudiar una carrera afín a sus intereses vitales para ella, son factores sinérgicos para construir una subjetividad basada en las potencialidades, configurando formas de ser, pensar y sentir en el camino de trascender la historia de estas mujeres. Reconfigurando su subjetividad en función del desarrollo humano, generando una tensión permanente con el lenguaje hegemónico que se caracteriza en este campo, proveniente de padres de familia, deportistas, dirigentes. Es una posibilidad de re existencia en el sentido de su historia de vida, pero sobre todo de crear caminos para otras, de tejer lazos posicionados en la oportunidad.

Ampliación del círculo ético una posibilidad para incidir socialmente

Las mujeres que deciden realizar un deporte y/o práctica de actividad física, o formarse académicamente en este campo, son producto social de una memoria, de unas instituciones que han formado su ética. Éstas inciden en la estructura ética del sujeto, principalmente familia y escuela, un sujeto que desde la perspectiva de la subjetividad política es un sujeto con vida, y que requiere de este, el despliegue de su subjetividad para lograr el desarrollo pleno de sus capacidades, y en la apuesta colectiva, construir con otros. De acuerdo con Alvarado y otros (2015), la ampliación del círculo ético se expresa en cómo las prácticas que se dan en lo privado son llevadas a lo público. Se entiende lo público como lo que se exterioriza hacia otros. Lo publico hecho de estéticas, éticas y políticas.

De acuerdo a Santacruz (2006) “al finalizar el desarrollo, las mujeres poseen mayor sensibilidad hacia los otros, tienen capacidad de cambiar fácilmente las reglas, sus juicios se

enfocan más hacia la responsabilidad, y su moralidad se basa en el cuidado del otro”. (p.5) Este rasgo explica el comportamiento de la mujer, incluso en este campo, donde la mujer entrenadora se caracteriza por su rol cuidador del otro, de sus deportistas, usuarios, o personas a cargo.

Algunos de los relatos que encontramos en la investigación son:

“El deporte tiene reglas y entonces cuando tú vas viendo que todo el tiempo son reglas y reglas y reglas tú aprendes a hacer comprometida, a ser disciplinada, todo ese tipo de cosas a mi me formaron, porque estuve siempre metida en el deporte y obviamente fue también gracias a esos entrenadores que lo inculcaron, soy una persona disciplinada, soy una persona comprometida responsable, precisamente por eso”. (Participante tres, 20 años, D11:59). Se puede interpretar que el deporte forma en las mujeres la disciplina necesaria para enfrentar la vida, para posicionarse en el mundo del trabajo e interpelar lo instituido, pues se espera que el entrenador del equipo de fútbol sea un hombre y no una mujer, el mismo deporte le devuelve a la participante tres con capacidades, herramientas para lograr su desarrollo y tener la suficiencia para desempeñarse en el campo como entrenadora. Se lee en la narrativa de la participante, esa sensibilidad hacia los otros expuesta por Santacruz, en el camino de una mirada hacia el cuidado de otros y para construir ciudadanías se requiere de afecto por los demás.

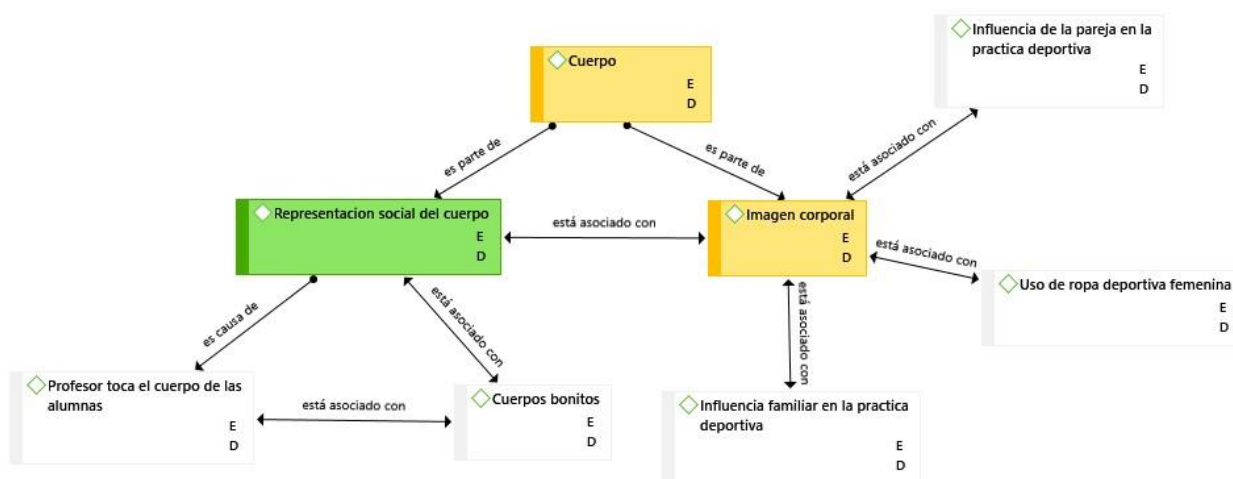
Otra arista que se presenta, es la del ejemplo, sin duda el educador está en la constante mirada de sus alumnos, de los padres, de sus pares. Por lo tanto el ejemplo se convierte en una posibilidad formadora de subjetividades, como la constancia, la berraquera, todas en el campo de la posibilidad. “Siempre he pensado que la palabra mueve pero el ejemplo arrastra, entonces si yo estoy trabajando con con deportistas y yo estoy diciéndoles que se acuestan temprano, y estoy diciéndoles que se alimenten bien, que hagan actividad física que entrenen, pero si yo hago todo lo contrario, yo llego al entrenamiento enguayabada, si llego al entrenamiento amanecida, si yo

como mal, si yo me veo mal, pues entonces no estoy dando ejemplo". (Participante tres, 20 años, D11:58). Ese espejo social que dé cuenta de formación de capacidades y de conciencia de la realidad desde el lugar que se habita.

Categoría 3: El cuerpo como territorio en disputa desde lo simbólico y lo cultural

Figura 8

El cuerpo como territorio en disputa desde lo simbólico y lo cultural



Representación social del cuerpo en la lógica de los cuerpos que agradan

La idea en la cual la mujer busca realizar actividad física para lograr un cuerpo más atractivo para su pareja, se refuerza en la experiencia de la participante cuatro "ahora que soy entrenadora veo el proceso en otras personas, cuando uno empieza a hacer ejercicio la gran mayoría empieza porque el novio le invita, porque el novio la quiere ver más bonita, porque usted se está poniendo bonita". (Participante cuatro, 35 años, D10:44). Llegar a la actividad física por una mejor salud, se escurre al conocer esta experiencia. Cuerpos que agraden, cuerpos validados por la pareja, ¿nos hablan de que tipo de sociedad?. Denota un sistema

patriarcal que impone en las relaciones de pareja un dispositivo de poder expresado en lo que quiero ver en mi pareja, como quiero que sea ante mis ojos.

Por otro lado, para la participante tres, la figura del cuerpo de quien orienta deporte y/o actividad física debe obedecer a lo que espera la sociedad. No hay cabida para cuerpos que no cumplan la norma, y menos sí es el de la entrenadora, asique como entrenadoras, hay doble presión, una: ser mujer en un campo de dominio masculino (específicamente en el fútbol), y la otra, la figura del cuerpo, sí cumples esa condición de tener el cuerpo que encaje, viene el conocimiento, pues de nada sirve para ser socialmente aceptada y disminuir la presión social, si no sabes del tema que estas orientando. "si estoy en deporte pues por lo menos debo verme un poco atlética" (Participante tres, 20 años, C11:62). Esa idea se ha vendido por los medios de comunicación, por el sistema del deporte, pues ese cuerpo debe vender, no cumplir con esa norma es estar deslocalizado. ¿Será entonces, que lo que esperan las personas en el ecosistema del deporte, es ver cuerpos perfectos?.

En esta idea relaciono dos narrativas de las participantes:

“Hay que dar ejemplo porque yo no me imagino yo pesando 100 kilos y super obesa yendo a entrenar a los niños o a las niñas o a los jóvenes o predicar algo y no aplicarlo”.

(Participante tres, 20 años, 11:61)

“Por eso es que en estos momentos siento que somos tan discriminadas que siempre asumen que una chica que está entrenada no tiene nada más que hacer en su vida, sino mostrar su culo, no se preocupan por lo intelectual, eso es lo que la gente relaciona”. (Participante cuatro, 35 años, 10:55).

A diferencia del cuerpo entrenado en la mujer, para los demás se asume que la mujer tiene demasiado tiempo libre, que no tiene una vida productiva. En el campo laboral del mercado

del fitness, a la mujer no le basta con tener un cuerpo acorde a las lógicas de los músculos tonificados, cero grasa, y voluptuosidades donde todos las esperan, la mujer además debe demostrar conocimiento y un desarrollo intelectual que la valide como entrenadora. El hombre por el contrario en el mercado fitness, solo requiere lo primero, un cuerpo acorde a lo que espera el mercado, el conocimiento no necesita ser validado, ya el hecho de ser hombre y con un cuerpo fitness, lo acredita como entrenador. Se configura una inequidad a partir del sistema patriarcal y el poder que le ha brindado la sociedad al hombre. Sin embargo, en el planteamiento de la participante cuatro, se deconstruye esa subjetividad, y le da un nuevo sentido, al articular la capacidad que se brinda desde la formación educativa y la posibilidad de nombrar a través del lenguaje en un escenario masculinizado.

Ademas de la mencionada discriminación y posterior inequidad de género, en el caso de la mujer y en multiples ambitos. En el deporte entran a jugar tambien las formas, colores, las capacidades de los cuerpos, como lo expresa la participante dos "yo soy mujer, muy pequeña y delgada, entonces generalmente uno recibe la discriminación, o hágase acá o no juegue mejor, o no ayude por aca o cosas por el estilo" (Participante dos, C12:16). El ser mujer viene acompañado de las diferencias sexo-genericas que sin duda estan presentes en esta perspectiva, sin embargo se acentuan en el campo del deporte por ser este el instrumento principal de estas practicas tales como las conocemos. La performatividad de los cuerpos como se esperan, funcionales, blancos, altos, delgados, fuertes, irrumpe cuando no es habitado por una mujer. Y cuando una mujer habita un cuerpo con capacidades diversas, negro, debil no es aceptada socialmente e implica doble o triple reto hacer parte de (...).

En la mirada del rendimiento de los cuerpos, que supera la de las formas, vemos que el entrenamiento deportivo riguroso y con disciplina ha dejado unas huellas corporales que

denotan un desempeño superior para el caso de la participante cuatro con respecto a los hombres con que ella entrenaba, como con las mujeres con las que competía. ¿Cual es la incidencia en su subjetividad a partir de este alto desempeño tan elevado de su cuerpo?. Considero que para ella la división sexual del rendimiento del cuerpo pasó a un segundo plano, y ya no importaba si ella era mujer y hacía deporte con hombres, eliminando los estereotipos normalizados en nuestra sociedad que dan cuenta que las mujeres son débiles y los hombres fuertes, que las mujeres son emocionales y los hombres racionales, que ellas son frágiles y ellos resistentes. Esa condición y alto desempeño logrado a través del entrenamiento del cuerpo, donde cada vez se le imponen nuevas marcas, distancias, tiempos, pesos, elimina esa línea construida socialmente. Sin embargo cabe mencionar que se configura otra subjetividad, posiblemente deja de ser las que traía hasta el momento en su recorrido vital, antes de la práctica rigurosa de actividad física, y llegan unas nuevas, equiparadas con las que conocemos son de los hombres, esto en la idea que nos propone León y Zemelman (1997).

Categorías Emergentes

Cuerpos que envejecen saludablemente

Poner la atención sobre el cuerpo en el futuro, configura una subjetividad de bienestar y pensar que ese territorio que se habita llamado cuerpo, se desgasta con el paso del tiempo. Para la participante cuatro que reflexionó sobre su cuerpo en esta mirada plantea que: “como tengo mi cuerpo en este momento es por salud, yo no soy ni la anoréxica, ni la niña que no come cosas de la calle, ni la que se inyecta cosas, yo lo que muestro y quiero transmitir es: acá podés llegar tú saludablemente, comiendo bien, comiendo rico y esto es lo que puedes lograr, pero esto en algún momento se va, este cuerpo a mí me interesa es porque yo quisiera

llegar a ser una mujer de 90 años, que esté independiente, me imagino a una viejita de 90 años con una cartera y en tacones para irse para una misa que no tenga que depender de nadie, eso es lo que yo pienso cierto, esto es pasajero, esto es un envase pasajero, pero mientras este envase esté fortalecido, yo creo que puedes tener más posibilidades de una vejez digna, eso es lo que yo pienso, entonces por eso ya no pienso en el físico, como más cola, más pierna, más, si la hay maravilloso porque no voy a decir que no, pero no quiere decir que sea mi propósito”.

(Participante cuatro, 35 años,10:88).

En el informe mundial sobre el envejecimiento y la salud la OMS (2019) define el envejecimiento saludable como “el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez”. (Mendoza-Nuñez et al., 2017, p. 112). Pensar la práctica de actividad física como envejecimiento saludable supone una subjetividad de bienestar y de reconocer la importancia del autocuidado, como la posibilidad de llegar al final de la vida en las mejores condiciones. Conectado con la subjetividad política de autonomía, pues en la vejez se aumentan la dependencia hacia otros, pero en la perspectiva de la participante cuatro, en la medida que el cuerpo sea conservado, cuidado, sea activo, se lograría llegar a una vejez digna.

La educación como eje de la formación y de la emancipación en la mujer

La educación como categoría emergente de la investigación aparece luego de escuchar los relatos de las participantes. No cabe duda que la educación ha jugado un papel determinante en las mujeres participantes de la investigación, representada por la institución como el colegio, la universidad, el Sena. Lo llaman con nombre propio porque es en la institución donde se posibilitan los intercambios culturales, sociales y políticos que les ha permitido reconocerse como protagonistas en las posiciones, funciones y lugares en las que están actualmente.

Para la participante tres un momento que marcó su vida y le permitió construir otras subjetividades se dió en esa relación deporte - educación, pues al tener un recorrido como deportista, desde niña, y al llegar al momento de vida de tomar una decisión con respecto a su formación en la educación superior, siguió el camino de una carrera de entrenamiento deportivo. "Yo siento que el deporte hizo mucho en mi vida, pero más en esa parte como entrenadora, como deportista si viví cosas muy bacanas, viví cosas muy bonitas, infinitas experiencias, pero siento que cambio y que todo dió como una vuelta fue cuando yo empecé a estudiar, ahí, definitivamente, ahí cuando a mí la perspectiva como de las cosas, de la vida me cambió completamente, de hecho por eso le agradezco muchísimo, al Sena". (Participante tres, 20 años,11:52). Tal como lo expresa Freire (1985) la educación permite la liberación de los seres humanos de la opresión y le permite al ser humano mirar diferente al sistema política-económico. Por lo tanto para la participante en mención esto significo continuar su formación académica en una área de su interés como el deporte.

Para ella misma, su paso como deportista y luego de una lesión de gravedad que la sacó de las canchas por un buen tiempo, reflexiona: "Ahí fue cuando se me abrió pues la luz, voy a estudiar y voy a empezar, ahí fue cuando empecé, por eso te digo que hay un obstáculo, pero de ese obstáculo yo vi otra otra puerta". (Participante tres, 20 años,11:36)

En el caso de la participante cuatro, también hace referencia a lo educativo y a las capacidades que forma, las subjetividades que configuró la educación para desplegar su ser y lograr sus objetivos individuales y colectivos, lo presenta así: "Si tu vas a ver las batallas que luchan las mujeres que se han preparado que han estudiado, que les gusta leer, que les gusta, porque o sino a pesar de que hayan muchas, si hay timidez, si no hay una fluye verbal, la

batalla está perdida, porque los campos para nosotras no están tan abiertos”. (Participante cuatro, 35 años, 10:58).

En contravía de lo que se ha discutido desde la educación, una de las participantes de la investigación da cuenta de una educación que emancipa y dota de libertades humanas. De acuerdo a Zubiria citando a Toffler (1993)

La escuela tradicional dió respuestas a las necesidades y requerimientos de las sociedades agrarias e industrializadas. Enseñó a leer y a escribir; impartió normas básicas de ortografía, de urbanidad y algoritmos aritméticos esenciales. Pero detrás de ese programa encubierto, su verdadero y esencial papel consistió en dotar de trabajadores obedientes y rutinarios a las fábricas, al agro y a las instituciones de la “segunda ola”. (p.1).

La formación académica relacionada con deporte, condujo a la participante tres hacia la posibilidad de comprender la vida de una manera diferente y potencializarse a nivel personal, esto en definitiva incide en su subjetividad política al permitirle en el trabajo con grupos humanos de niños, niñas y adolescentes contribuir a su desarrollo.

Conclusiones

La experiencia de práctica deportiva y actividad física en la mujer en el contexto en el que se desarrolló la investigación incide en las subjetividades. El realizar estas prácticas en escenarios patriarcales, en la perspectiva de estar pensados y controlados por hombres influyen para que las mujeres piensen, actúen y sientan de una manera particular. El hecho de ser la “única” o de las “pocas” que aparece en ese lugar público desencadena una adaptación de cierto modo a esos contextos como los estudiados, entre ellos, los del deporte competitivo, formativo,

especialmente en las disciplinas de fútbol y gimnasia, además del ámbito académico, lugar que ocupan las mujeres participantes.

El hecho de acceder a estos espacios deportivos como los del fútbol y la gimnasia, les afecta en el hecho de normalizar comportamientos que denotan el poder del hombre en estos contextos, manifestaciones como el piropo, el no dar un trato igual a deportistas hombres con relación a las mujeres, el pretender controlar la vida de sus deportistas, las formas de orientar las prácticas deportivas en el entrenamiento con gritos que superan la orientación pedagógica deseada, tocar el cuerpo de las deportistas, menospreciar la orientación de una práctica de actividad física por parte de una mujer, son manifestaciones que soportan la relación de poder desigual en el deporte, por lo tanto se configuran subjetividades a partir de las experiencias que se viven allí.

Sin embargo, las participantes dan cuenta no solo de la relación desigual a partir de su género, sino que, reconocen en estas prácticas una posibilidad de desarrollo individual, al mencionar a partir de las tramas de la subjetividad política como las estudiadas: Reflexividad, Autonomía, Conciencia historia y ampliación del círculo ético, otras expresiones a partir de lo que para ellas es habitar su cuerpo político en función de las colectividades en las que se construyen como sujetos, alrededor de la universidad, el club deportivo, el gimnasio, entre otros lugares característicos donde se despliegan estas subjetividades.

Por el lado de la reflexividad dieron cuenta de su participación en los movimiento estudiantiles y feministas como una apuesta personal, la puerta para llegar allí fue a través del fútbol por el aprendizaje social que le brindó esta práctica, le permitió a una de las participantes proyectarse como líder estudiantil, dicho por ella por la socialización y la confianza que le produjo este deporte de conjunto, conoció más personas, le generaron la confianza suficiente

para pensar en el otro. El fútbol en este caso le permitió la socialización política que se tradujo en la posibilidad de movilizarse en la perspectiva de los problemas educativos que acontecen en la universidad donde se ha formado.

En otra de las participantes y continuando con la reflexividad, dieron cuenta del empoderamiento que logró la práctica deportiva y de actividad física en ellas, al permitir que con el desarrollo de sus habilidades física, incidiera en aspectos psicológicos relacionados con la confianza, la determinación y la autoestima. Estas se traducen en empoderamiento permitiéndoles ser líderes en los espacios laborales y académicos. El desarrollo físico-emocional-cognitivo a partir no solo de la práctica de deporte y actividad física, sino también la formación académica de nivel superior, les dió una fuerza que ha marcado la diferencia en los últimos años en los espacios donde se han desempeñado. Por lo tanto ya no solo piensan de manera individual para superarse a sí mismas, sino que en sus relatos hay una firme intención por ayudar a otros, otras, niños, niñas, jóvenes, entre otras personas, para que sus vidas sean mejores en la vía del bienestar, pero sobre todo reconocen su papel transformador como ejemplo en el campo en el que se desenvuelven.

La formación académica en las ciencias del deporte y en la actividad física, permite que de forma temprana se den oportunidades de trabajo. Esto genera que la subjetividad a partir del trabajo y de la remuneración por la labor, de autonomía y satisfacción personal. Ocasionando de cierto modo una independencia familiar y de pareja que posibilita el desarrollo de otros aspectos en ellas como el de la recreación y el ocio, entre otras oportunidades que se crean una vez generan ingresos económicos. De esta forma el campo del deporte en la labor como entrenadora-

instructora permite que las mujeres no dependan de otros para suplir económicamente sus necesidades.

A partir de las historias de vida recogidas en esta investigación se encuentran múltiples denuncias por el abuso del poder de quienes ostentan lugares hegemónicos desde las instituciones que representan, como la universidad, la estructura del deporte y de la actividad física, todas ellas dentro de un sistema deportivo atravesado por las inequidades que dan pie a comportamientos normalizados socialmente. En este sentido aparecen relatos que dan cuenta de la discriminación, visibles en los comentarios entrenador-docente de tipo sexual, refiriéndose a la vestimenta de las alumnas-deportistas, “le gustaba que yo fuera en shorts a clase, en short cortico”, o de tipo violento “él pedía resultados, entonces cuando no aparecían, aparecían los gritos”, hacia una de las participantes en la disciplina de gimnasia. ¿Por que normalizar este tipo de presiones psicológicas en el deporte, cuando estas practicas deberían ser formativas?. Desde la familia también se hallaron algunos aspectos que llaman la atención, como la influencia de los padres en la practica o no de x disciplina deportiva en sus hijas. Tal es el caso que para la practica del fútbol a las participantes les bloquearon esta posibilidad desde muy pequeñas, porque ese deporte “es para niños”, por tal motivo fomentaban en ellas otras actividades.

En consecuencia el acompañamiento familiar debería ser integral, no solo al momento de elegir determinada practica deportiva motivada por factores sociales, sino que garantizar que la vivencia de un deporte o de una practica de actividad física sin estar reglada, debería permitirle a la niña el pleno goce de sus libertades, y no por el contrario enfrentarse a lo que denuncian en los relatos, tratos hegemónicos de poder del entrenador, de los compañeros o de otros colegas como en el caso de las participantes entrenadoras. En ese orden, la necesidad de crear espacios educativos para que la familia piense en el deporte como un complemento educativo, que

posibilita aprendizajes que posiblemente la escuela de hoy no potencia en las niñas y ver en este campo la alternativa para formar mujeres con conciencia política y habilidades sociales que les permita ocupar el espacio público del cual todos somos parte

Recomendaciones

Se recomienda indagar desde los diferentes roles posibles que se dan en el campo del deporte y la actividad física desde la perspectiva de género dado que la presente investigación puso el énfasis en las prácticas propias de estas actividades, sin embargo se debería investigar desde los roles de dirección-gestión, juzgamiento, entrenamiento, medios de comunicación, entre otros espacios necesarios de ser estudiados para ampliar la interpretación de las subjetividades que se construyen de acuerdo al rol.

En este sentido continuar preguntándonos por las subjetividades políticas que emergen de las prácticas del deporte y de la actividad física es una tarea que deberá continuar, por lo pronto este estudio muestra una pequeña arista de lo que podría ser un gran problema social relacionado con la violencia en sus múltiples manifestaciones en este campo. Además que los estereotipo del cuerpo en la actualidad inciden para que las mujeres opten por la práctica de actividad física en el gimnasio entre otros lugares de características similares. Por ende estudiar desde la sociología y la psicología los fenómenos que surgen a partir de estas prácticas permitirá la reflexión entorno a que cadenas se están creando en la actividad física de tal modo que las mujeres decidan a todo costo salir del espacio privado. Considero que la investigación debe permitir la transformación y uno de los caminos es a partir de las políticas públicas, en tal sentido lograr ubicar estas miradas, estas denuncias, pero sobre todo, las potencialidades que podría tener este campo en la idea de la igualdad de género, presenta gran valor en el contexto local donde se desarrolló el trabajo, es así

que esta investigación a logrado poner un grano de arena en esta línea de la política publica, faltado aún mucho camino por recorrer.

Motivar a la investigación en la perspectiva de la mujer siempre será necesario, la investigación que se hallo en el estado de la cuestión fue insuficiente, los paralelos y las discusiones que se intentaron dar, fueron a partir de abstracciones de otros campos como el educativo y el comunitario, entendiendo que el deporte y la actividad fisica si bien se desenvuelven en esos ámbitos, también presenta una particularidades que amerita analizar a detalle.

Si bien, vivir el momento de la investigación de “campo” a través de la virtualidad, es una alternativa de interés por el momento global con respecto a la pandemia por Covid-19, nada suple la posibilidad de lo presencial, se hace necesario para encontrar otros sentidos de manera conjunta con los actores de la investigación de tal modo que la interpretación de la realidad social se mas cercana a la realidad.

Referencias

- Alvarado, S., Ospina, H., Luna, M., y Camargo, M. (2005). Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos. *Revista Latinoamericana de Ciencias sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 213-255.
- Alvarado, S, Ospina, H., Luna, M. y Camargo, M. (2006). Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 4(1). 217-250.

- Alvarado, S. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11). 19
- Alvarado, S., Ospina, H. (Ed.). (2014). *Socialización política y configuración de subjetividades: construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Barbero, J. (2003). La educación física y el deporte como dispositivos normalizadores de la heterosexualidad. In: GUASCH, Oscar; VIÑUALES, Olga. *Sexualidades, diversidad y control social*. Bellaterra: Edicions Bellaterra.
- Batliwala, Srilatha (1997). “El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción en M. León. Poder y empoderamiento de las mujeres. Tercer Mundo Editores, 187-211.
- Beauvoir, S. (1969). *El segundo sexo*. Buenos aires, Siglo Veinte.
- Benjamín, W. (1991). *El narrador*. Madrid: Taurus.
- Bertaux, D. (1996) “Historias de casos de familias como método para investigación de la pobreza”, en *Sociedad Cultura y Política*, 1(1).
- Braud, P. (2006). *Violencias políticas*. Colección ciencia política. Madrid: Alianza editorial.
- Breilh, J. (1996). *El Género entrefuegos: inequidad y esperanza*. Quito: CEAS.
- Burrow, S. (2016). *Trampled Autonomy: Women, Athleticism, and Health*. *International Journal of Feminist Approaches to Bioethics* 9 (2): 67-91. Doi: <https://doi.org/10.3138/ijfab.9.2.67>
- Breilh, J. (1996). *El Género entrefuegos: inequidad y esperanza*. Quito: CEAS.
- Butler, Judith. (1990). *Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, Nueva York.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2019). Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo”, Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe.
- Cubides, H. (2004). Formación del sujeto político. Escuela, medios y nuevas tecnologías de la comunicación y la información”, en Laverde, M. C.; Daza, G., y Zuleta, M., Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas, Bogotá, Universidad Central, DIUC, Siglo del Hombre Editores.
- Cruz, D. (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. Revista de Filosofía Iberoamericana. 12(12).
- Díaz, A. (2012a). Devenir Subjetividad Política: Un Punto de Referencia sobre el Sujeto Político. [Tesis Doctoral, Universidad de Manizales – CINDE]. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cindeumz/20130401053108/TesisAlvaroDG.pdf>.
- Dunning, E. (1999). El fenómeno deportivo, estudios sociológicos entorno al deporte, la violencia y la civilización. Barcelona, España: Paidotribo.
- Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E., y Cardona, JJ. (2016). La subjetividad política en el contexto. Rev. CES Psicol., 9(2), 128-151.
- El País. (24 de febrero de 2021). Los Relatos de las deportistas víctimas de acoso sexual en la liga Vallecaucana de Boxeo. El País. <https://www.elpais.com.co/judicial/los-relatos-de-las-deportistas-victimas-de-acoso-sexual-en-la-liga-vallecaucana-de-boxeo.html>
- Engels, F. (1884). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Editorial progreso proviene.

- Espinel, A. (6 de marzo de 2020). Por un deporte libre de toda violencia. Foro sobre equidad de género en el deporte. Universidad Tecnológica de Pereira. [Archivo de Vídeo]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=nVbcOYpHfco> (min:47).
- Freire, P. (1985). La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Ed. Paidós.
- Foucault, M. (2001). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Primera edición con nueva introducción. Alianza Editorial S. A. Madrid, España.
- Fuentes C., y López R., (2018). Participación de la mujer en deportes de alta competencia. Revista Actividad física y Ciencias Año 2018, Edición especial "Mujer y Deporte". 41-56.
- Galeano, M. (2012). Estrategias de investigación social cualitativa. Medellín: La Carreta Editores.
- Gallo, L., Monsalve, O., Castro, J., Hopf, H., Agudelo, L., y Ochoa, V. (2000). Participación de las mujeres en el deporte y su rol social en el área metropolitana del Valle del Aburra, Medellín. Educación Física y Deportes.com, 5, (27).
- Gallo, L y Pareja L., (2003). A propósito de la salud en el Fútbol femenino Inequidad de género y subjetivación. Revista Educación física y deporte. 21(2), 15-25.
- Gallego, B. (2008). La investigación biográfico-narrativa en un estudio sobre la situación de las mujeres en el deporte. Revista de Investigación educativa. 26(1), 121-140.
- García, C. (2014). Subjetividad y género: entre lo sustancial y lo efímero. En Alvarado y Ospina (Ed.) Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos. (pp. 81-120). Manizales, Colombia. Siglo del hombre editores.

- Garton, G y Nemesia Hijós. (2018). “La deportista moderna’: género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30: 23-42. Doi: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>.
- González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*. 4(2), p.225-243.
- González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita, A. Díaz, y P. Vommaro, (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp.11-30). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- González S., Grijalba C., y Varela A., (2013). Niveles de actividad física de la población Colombiana: Análisis por sexo y condición socioeconómica. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes].
<https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/2258>
- Granero, A., Gómez, M., Abraldes, J. y Baena A. (2015). Predicción de las orientaciones de meta en el fútbol femenino. *Journal of Sport and Health Research*. 7(1), 31-42.
- Guell, E. (1998). *Subjetividad social y desarrollo humano: desafíos para el nuevo siglo*. Barcelona: SID:PNUD.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación cualitativa*. Quinta edición, Editorial McGraw-Hill.
- Intituto Colombiano de Medicina Legal. (2019). *Boletín Violencia contra las mujeres*. Colombia. Comparativo años 2018 y 2019 (Enero - Febrero).

- Maffesoli, M. (2004), "Yo es otro", en LAVERDE, M. C.; DAZA, G., y ZULETA, M., Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas, Bogotá, Universidad Central, DIUC, Siglo del Hombre Editores.
- Merlino, A. (2009). (Coord). Investigación cualitativa en ciencias sociales. Buenos aires, Argentina. Cengage Learning.
- Mendoza, V, Vivaldo, Marissa, Martínez, M. (2017). Modelo comunitario de envejecimiento saludable enmarcado en la resiliencia y la generatividad. Revista médica del instituto mexicano del seguro social. 110-119.
- Nussbaum, M. (2012). Las mujeres y el desarrollo humano. Barcelona, España. Herder Editorial.
- Lázaro, L., y García J., (2016). El Fútbol de salón soportado en la pedagogía comprensiva como espacio de configuración de subjetividades del equipo de mujeres las paisas. [Tesis de maestría, Universidad de Manizales – Cinde].
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2716>.
- León, E. y Zemelman, H. (Coords.). (1997). Subjetividad: Umbrales del pensamiento social. Mexico. Anthropos Editorial.
- López, R. y Verenzuela, L. (2018). La mujer venezolana en el Fútbol Femenino. Revista Actividad física y Ciencias, Edición especial "Mujer y Deporte". 127-138.
- Parent, S., Lavoie, F., Thibodeau, M., Hébert, M., & Blais, M. (2016). Sexual violence experienced in the sport context by a representative sample of Quebec Adolescents. Journal of Interpersonal Violence, 31(16). DOI: 10.1177/0886260515580366.
- Patiño, J. (2012). Posibilidades de la investigación narrativa en los procesos de desarrollo familiar. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. 4: pp. 227-240

- Peña, J. (2005). Las amas de casa y la economía doméstica en Colombia siglos XIX y XX. [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes].
<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/9117>
- Petrus, A. (2000). El deporte como factor de socialización. En M. Romans, A. Petrus y J. Trilla, *Deprofesión: educador(a) social*. Barcelona: Paidós, 131-147.
- Quecedo y Castaño. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*. (14).pp. 5 – 40.
- Raffin, M. (2018). La noción de política en la filosofía de Michel Foucault. *Hermenéutica intercultural. Revista de filosofía*. 29. (p. 32)
- Ramírez, E. y Soto, J. (2016). El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol. *Revista Ánfora*. 25(44), 157-176.
DOI: <https://doi.org/10.30854/anf.v25.n44.2018.401>
- Rebollo-Catalán, A., Ruiz-Pinto, E. y García-Pérez, R. (2017). Preferencias relacionales en la adolescencia según el género. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 58-72.
- Rial, C. (2013). El invisible (y victorioso) fútbol practicado por mujeres en Brasil. *Revista Nueva Sociedad*. 248. 114-126.
- Ricoeur, P. (1995). *Réflexion faite. Autobiographie intellectuelle*.
- Rojas, W. (2013). Paul Ricœur: la subjetividad como acción y hermenéutica. *Cuadernos de filosofía latinoamericana*., 35(109). 73.
- Ruiz, J. (2009). *La política del sport: elites y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925 (tesis de maestría)*. Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. 2009.

- Sagot, M. (2017).(coord). *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en américa latina*. Ciudad autónoma de Buenos aires: CLACSO.
- Sáenz,M., Prieto, S. Moore, C., Cortés, L., Espitia, A. y Duarte, L. (2016). Género, cuerpo, poder y resistencia. Un dialogo crítico con Judith Butler. *Revista Estudios políticos* (Universidad de Antioquía), 50, pp. 82-99. DOI: 10.17533/udea.espo.n50a05
- Santacruz, M. (2006). Ética del cuidado. *Revista Facultad Ciencias de la Salud, Universidad de Cauca*. 8(2). pp 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/rfbi.1442>.
- Schettini, P. (Ed.). (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. La Plata, Argentina. Universidad de la Plata, Editorial de la Universidad de la Plata.
- Schwartz, G., Madeira, L., Figueiredoc, J y Ferreira, D. (2015). Estrategias para la participación de la mujer en deportes de aventura. *Revista Razón y palabra*. 21(96), 281-249.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Transparencia en el Deporte. (2020). *La problemática del abuso y acoso sexual en el deporte*. Portal web.
- Velez, B. (2001). La puesta en escena del género en el juego del fútbol. *Revista Educación física y deporte*. 21(2), 39-49.
- Zemelman, H. (2001). *Pensamiento crítico y neoliberalismo en América Latina*. Conferencia no publicada. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- De Zubiría Samper, J. (s.f.) *Los retos a la educación en el siglo XXI*.

Apéndice

Apéndice A. Guía entrevista semiestructurada

Categoría principal 1: Inequidad de Género		Objetivo relacionado
SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS	
Relaciones de poder basadas en género.	1. ¿Cómo consideras que ha sido tu relación con los entrenadores/profesores hombres que has tenido durante tu vida, en términos de trato, tareas asignadas, reconocimiento?	Comprender las relaciones de poder desigual con relación al género en el campo del deporte y la actividad física.
	2. ¿Cómo consideras que ha sido tu relación con los compañeros hombres de entrenamiento y/o clase que has tenido durante tu vida, en términos de trato, apoyo, etc. ?	Comprender las relaciones de poder desigual con relación al género en el campo del deporte y la actividad física.
	3. ¿Cómo consideras que ha sido tu relación con las compañeras mujeres de entrenamiento y/o clase que has tenido durante tu vida, en términos de trato, apoyo, etc. ?	Comprender las relaciones de poder desigual con relación al género en el campo del deporte y la actividad física.
	4. ¿Si alguna vez has pensado en realizar deporte/actividad física para darle gusto a alguna persona, cuéntame por qué y a quién?	Comprender las relaciones de poder desigual con relación al género en el campo del deporte y la actividad física.
Inequidades	5. ¿Si alguna vez has sentido discriminación en tu vida deportiva/actividad física, describe como se dió, que sentiste, quien te discrimino?	Comprender las relaciones de poder desigual con relación al género en el campo del deporte y la actividad física.
	6. ¿Si alguna vez has sentido que quieres alejarte del deporte/actividad física por motivos ajenos a ti, cuéntame por qué, cómo se dió, pudiste superarlo?	Comprender las relaciones de poder desigual con relación al género en el campo del deporte y la actividad física.
	7. ¿Cuáles han sido las barreras y oportunidades que se te han presentado para la práctica del deporte/actividad física/ participación en el programa CDR?	Comprender las relaciones de poder desigual con relación al género en el campo del deporte y la actividad física.
Categoría principal 2: Subjetividades políticas		Objetivo relacionado
SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS	
Reflexividad	8. ¿De qué manera el deporte/actividad física/programa académico te ha permitido ser crítica, cuestionarte lo que sucede en tu vida, en relación a los otros?.	Comprender qué subjetividades políticas se configuran en las mujeres que practican deporte y actividad física mediadas por relaciones desiguales de poder.
Autonomía	9. ¿Consideras que el deporte/actividad física/programa te ha permitido ser capaz de pensar por ti misma, es decir te ha ayudado a forjar un pensamiento autónomo?.	Comprender qué subjetividades políticas se configuran en las mujeres que practican deporte y actividad física mediadas por relaciones desiguales de poder.
Conciencia histórica	10. ¿Haciendo una paralelo entre la persona que eras antes de iniciar la práctica deportiva/actividad física/Programa CDR y lo que eres hoy que reconocer que ha cambiado, y qué experiencias te han marcado como mujer?.	Comprender qué subjetividades políticas se configuran en las mujeres que practican deporte y actividad física mediadas por relaciones desiguales de poder.
Ampliación del círculo ético	11. ¿El aprendizaje de las normas y reglas en el deporte, te ha permitido aplicarlo en la vida cotidiana y de qué forma?	Comprender qué subjetividades políticas se configuran en las mujeres que

		practican deporte y actividad física mediadas por relaciones desiguales de poder.
Categoría 3: Cuerpo		Objetivo relacionado
SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS	
Representación social del cuerpo	12. ¿Cuál crees que es el concepto que tienen de ti las demás personas? ¿Qué concepto tienes de ti? ¿Describe para ti qué significados tiene tu cuerpo?.	Conocer las experiencias de aparición en el espacio público de mujeres jóvenes que realizan deporte y actividad física.
Imagen corporal	13. ¿Qué sientes cuando eres observada realizando un movimiento corporal en un entrenamiento o en una competencia?.	Conocer las experiencias de aparición en el espacio público de mujeres jóvenes que realizan deporte y actividad física.

Apéndice B. Guía de grupo focal

Fecha: 7 y 13 de Marzo de 2019
Lugar: Universidad de Colima y Centro educativo Huajuapán de León. Oaxaca/ México
Participantes: Investigadoras en el campo del deporte, la recreación, la actividad física y el ocio.
Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Consentimiento informado verbal para la grabación y uso del contenido de acuerdo al interés investigativo. - Desarrollo y grabación a través del celular. - El diálogo colectivo se facilitará por medio de las preguntas orientadoras con el grupo de mujeres investigadoras en el campo de deporte, actividad física, recreación/ocio.

Preguntas orientadoras		
Categoría principal 1: Inequidades de género		¿Porque investigar sobre las relaciones de poder basadas en género en el campo del deporte y la actividad física?.
Categoría principal 2: Subjetividades políticas		¿Cual es el papel del deporte y la actividad física en la configuración de subjetividades en las mujeres?

Pauta de chequeo	i	o
Espacio adecuado		
Participantes dispuestos en una relación dialógica		
El moderador presenta los objetivos y la metodología de la reunión a los participantes		
El moderador respeta el tiempo para que los participantes desarrollen cada tema		
Se permite la participación de todos los actores sociales		

El moderador escucha y utiliza información que es compartida		
Se cumplen los objetivos planteados para la reunión		
La reunión se desarrolla entre 60 y 120 minutos		
Se realiza grabación del audio		